

**MANCOMUNIDAD
DE AGUAS DEL AÑARBE**

PRESUPUESTO GENERAL

Ejercicio económico 2022

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2022

SUMARIO

I.	Introducción	1
II.	Contenido del Presupuesto General para 2022.....	1
	A) Presupuesto propio de la Mancomunidad de Aguas del Añarbe	1
	B) Presupuesto de la Sociedad Pública Aguas del Añarbe–Añarbeko Urak, S.A. .	3
	1. Introducción.....	3
	2. Memoria explicativa del contenido del Presupuesto de AGASA.....	3
	3. Resumen por capítulos	8
	4. Detalle por partidas	9
	5. Detalle de los créditos de compromiso.....	14
	6. Desglose por actividades de los capítulos de gasto corriente	15
	7. Anejo de inversiones	15
	7.1. Inversiones en obras compartidas para la ampliación y mejora de la infraestructura hidráulica.....	16
	7.2. Inversiones nuevas obras por iniciativa de la MAGA/AGASA	17
	7.3. Inversiones vinculadas a la explotación de los servicios	18
	7.4. Total inversiones	20
	7.5. Memoria de las inversiones	20
	7.6. Inversiones condicionadas a la materialización de determinados ingresos o al ahorro de costes.....	38
	C) Presupuesto consolidado	39
	D) Cuentas previsionales de AGASA	40
	E) Presupuesto y Cuentas previsionales de GECASA	43
	F) Situación de los préstamos	51
	G) Anejo de endeudamiento	53
III.	Norma de ejecución presupuestaria del Presupuesto General.....	54

PRESUPUESTO GENERAL DE LA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL AÑARBE PARA EL EJERCICIO 2022

I. Introducción

La presente documentación, junto con el resto de la requerida por la Norma Foral 21/2003, de 19 de diciembre, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Gipuzkoa, constituyen el Presupuesto General de la Mancomunidad de Aguas del Añarbe para el ejercicio de 2022. Presupuesto que, en cumplimiento de la normativa vigente, incluye el Presupuesto propio de la Mancomunidad y el de la Sociedad Pública Aguas del Añarbe-Añarbeko Urak, S.A. (AGASA), como órgano de gestión de la Mancomunidad desde su constitución el año 1995. Asimismo, se incluyen las previsiones correspondientes a la sociedad Gestión de Centrales del Añarbe, S.A. (GECASA), participada en un 70% por AGASA y en un 30% por el Ente Vasco de la Energía..

II. Contenido del Presupuesto General para 2022

A) Presupuesto propio de la Mancomunidad de Aguas del Añarbe

El Presupuesto de la Mancomunidad de Aguas del Añarbe, presenta el Estado de ingresos y gastos que más adelante se detalla, quedando afectados los mismos por las modificaciones que a nivel presupuestario se produjeron como consecuencia de la creación de la Sociedad Anónima de Gestión y de la aplicación del convenio regulador de las relaciones Mancomunidad - Sociedad, que atribuye a esta última las finalidades que hasta el 31 de diciembre de 1995 eran prestadas por la Mancomunidad.

Las previsiones y créditos que conforman el citado Presupuesto están ordenados según su naturaleza económica con arreglo a la clasificación presupuestaria vigente.

ESTADO DE INGRESOS		
Capítulo / Partida	Denominación	Importe (en €)
3	Tasas y otros ingresos	10.001
399.01	Ingresos para la financiación de infraestructuras	1
399.02	Otros ingresos diversos	10.000
Total Estado de Ingresos		10.001

Subconcepto 399.01 – Ingresos para la financiación de infraestructuras: Destinada a registrar los ingresos procedentes de la Sociedad que serán aplicados en la financiación de las obras de infraestructura convenidas entre Mancomunidad y diversas Entidades Públicas.

Subconcepto 399.02 – Otros ingresos diversos: Destinada a registrar ingresos de diversa naturaleza.

ESTADO DE GASTOS		
Capítulo / Partida	Denominación	Importe (en €)
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	10.001
226.99	Otros gastos diversos	10.000
227.99	Otros trabajos exteriores	1
Total Estado de Gastos		10.001

Subconcepto 226.99 – Otros gastos diversos: Crédito destinado a atender obligaciones diversas derivadas de gastos de naturaleza corriente.

Subconcepto 227.99 – Otros trabajos exteriores: Crédito destinado a atender las obligaciones derivadas de los convenios firmados con diversas Entidades Públicas para la financiación de obras de infraestructura que, al repercutirse íntegramente a la Sociedad de Gestión, se define expresamente con el carácter de ampliable.

B) Presupuesto de la Sociedad Pública Aguas del Añarbe-Añarbeko Urak, S.A.

1. Introducción

Aguas del Añarbe-Añarbeko Urak, S.A., como Sociedad Pública que es, se encuentra afecta a la normativa presupuestaria aplicable. En cumplimiento de la citada normativa se presentan, junto con su presupuesto, los siguientes documentos:

- Balance previsional a 31 de diciembre de 2022
- Cuenta de pérdidas y ganancias previsional del ejercicio 2022
- Estado previsional de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2022

Las previsiones y créditos incluidos en el presupuesto que se detalla a continuación incluyen los relacionados con la prestación de los servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración de agua en red primaria.

2. Memoria explicativa del contenido del Presupuesto de AGASA

A continuación se explican los principales conceptos de ingresos y gastos que se contemplan para el ejercicio económico 2022:

Ingresos por prestación de servicios

Comprende la estimación de los ingresos derivados de los servicios prestados por la Sociedad por los siguientes conceptos:

Concepto	Importe (en €)
Abastecimiento	7.105.450
Saneamiento	6.527.125
Depuración	5.855.741
Total ingresos por prestación de servicios	19.488.316

Como es sabido, el principal ingreso incluido entre los anteriores se deriva de la prestación de los servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración de agua en red primaria a los ayuntamientos miembros.

En este sentido, el total de ingresos previstos por la prestación de estos servicios a los ayuntamientos se obtiene como resultado: de la aplicación de la cuota fija de abastecimiento al caudal asignado (2.200 l/s/año); de las cuotas fijas de saneamiento y depuración a la superficie con saneamiento unitario (1.504,18 ha); y de la aplicación de las cuotas variables de la tarifa a los volúmenes de agua estimados a suministrar y a recoger y depurar en 2022, que ascienden a 24,5 millones de m³ y 25,8 millones de m³, respectivamente (véase documento "Estudio de propuesta de tarifa").

El resumen de la mencionada tarifa para los ayuntamientos miembros es el siguiente (IVA no incluido):

Concepto	Unidades de medida	Tarifa
Tarifa de abastecimiento:		
Cuota fija	€/l/s/año	821,2550
Cuota variable	Céntimos de €/m ³ suministrado	21,6273
Tarifa de saneamiento:		
Cuota fija	€/ha. de superficie urbanizada	1.192,9244
Cuota variable	Céntimos de €/m ³ recogido	14,2188
Tarifa de depuración:		
Cuota fija	€/ha. de superficie urbanizada	1.308,2118
Cuota variable	Céntimos de €/m ³ recogido	11,0143
Financiación de inversiones	€/l/s/año	0,0000

Por otro lado, el resto de ingresos se deriva de la prestación de los servicios de saneamiento y depuración a los usuarios no domésticos singulares que, a su vez, se clasifican en dos tipos:

- Por un lado, los que proceden del sistema general de saneamiento de Añarbe: sus ingresos resultarán de añadir a los términos variables de saneamiento y depuración -aplicados a 4,0 millones de m³ y 8,6 millones de m³, respectivamente-, los correspondientes términos fijos, a razón de 287,2943 € y 356,9472 € por cada l/s que el usuario tenga capacidad de verter.
- Por otro lado, los que proceden del sistema semiautónomo del Urumea: sus ingresos resultarán de aplicar un término variable de saneamiento, de 6,6895 cent. €/m³, a un volumen estimado de 6,3 millones de m³.

Gastos de personal

Previsión de retribuciones al personal de la Sociedad, cuotas de la Seguridad Social a cargo de la empresa y otros gastos sociales.

Si bien el Convenio Colectivo de AGASA establece que las retribuciones del personal habrán de variar en los mismos términos que lo hagan las del personal del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián y, por lo tanto, habrá de atenderse a lo que en este ayuntamiento se decida al respecto, las estimaciones de los gastos de personal para el ejercicio 2022 se han realizado suponiendo que se va a aplicar un incremento del 1,0%.

Adicionalmente, se han considerado los efectos económicos de los movimientos ya realizados y a realizar en los próximos meses en la plantilla de AGASA por contratos de relevo.

Reparaciones, mantenimiento y conservación de infraestructuras

Coste estimado de las actuaciones que se prevé llevar a cabo en bienes de su propiedad o en bienes propiedad de la Mancomunidad o de los Ayuntamientos mancomunados, adscritos a la Sociedad, que no suponen un alargamiento de su vida útil.

Consumo de energía

Recoge el gasto por los consumos energéticos de las instalaciones gestionadas por la sociedad, entre las que destaca, por su elevado consumo energético, la EDAR de Loiola.

Es éste es epígrafe para el que en 2022 se espera un mayor incremento del gasto presupuestado con respecto a 2021. En este sentido, las previsiones para el ejercicio 2021 correspondientes al gasto de energía eléctrica fueron realizadas considerando un precio de mercado medio de la energía eléctrica de unos 52 €/MWh. Sin embargo, la evolución del mercado energético, en constante subida, ha obligado a la realización de unas estimaciones para 2022 con un precio superior a los 100 €/MWh, lo que ha derivado en que la previsión de gasto en 2022 por este concepto sea superior, en unos 1.363 miles de € (mas del 60%), al previsto para 2021.

Adicionalmente, y en lo que al consumo de energía térmica se refiere (energía que AGASA le compra a su sociedad participada GECASA al precio al que en cada momento ésta compre el gas natural del mercado), se espera también un coste muy superior al previsto para 2021. En este sentido, y así como las previsiones para 2021 fueron realizadas teniendo en cuenta un precio medio del gas natural de 16 €/MWh, el precio medio previsto para 2022 considerado es de 43 €/MWh. Esta diferencia, teniendo en cuenta la previsión del consumo para 2022, ha supuesto la estimación de un gasto por este concepto superior, en 528 miles de € (83%, aproximadamente), al previsto para 2021.

Suministro de reactivos y Material para laboratorio

Recoge el gasto de los aprovisionamientos de reactivos y productos químicos para el tratamiento, en la ETAP de Petritegi, del agua bruta procedente del embalse y, en la EDAR de Loiola, del agua recogida en las redes de saneamiento. Incluye también el gasto correspondiente a la adquisición del material para la realización de las analíticas necesarias en los laboratorios de aguas potables y aguas residuales.

Siendo ello así, en lo que a la depuración de agua se refiere, y a la vista de los resultados observados sobre el lodo seco tras la utilización en 2021 del policloruro de aluminio, se ha estimado conveniente suspender la incorporación al proceso de depuración de dicho reactivo, lo que, unido a algunas modificaciones en el consumo del resto de reactivos, derivará en un ahorro de unos 302 miles de €.

Seguros

Comprende, entre otras, las primas de las pólizas contratadas para la cobertura de las contingencias por responsabilidad civil y responsabilidad civil medioambiental de la sociedad y de daños materiales, tanto de los bienes adscritos por otras entidades como de

los de la Sociedad. Asimismo incluye los gastos derivados de las pólizas de los seguros de vida y de responsabilidad civil de los administradores de la Sociedad.

Tributos

Comprende aquellos gastos de naturaleza fiscal a los que tiene que hacer frente la Sociedad. Entre ellos cabe destacar, en primer lugar, los que han venido siendo satisfechos en los últimos ejercicios: canon de vertidos tierra-mar de la Agencia Vasca del Agua, impuesto de actividades económicas, el impuesto sobre sociedades, el impuesto de circulación de vehículos, etc.

Cabe destacar, en este apartado, que la Ley 13/2019, de 27 de diciembre, por la que se aprobaron los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2020 («B.O.P.V.» 31 diciembre), modificó, con efectos desde el 1 de enero de 2021, la regulación del canon del agua, introduciendo, en lo que a Añarbe le afecta, las siguientes novedades principales:

- El hecho imponible pasaba a constituirlo el uso o consumo (real o potencial) del agua procedente de captaciones de aguas de cualquier procedencia, frente a la regulación anterior que establecía que el hecho imponible lo constituía el consumo de agua suministrada al usuario. Es decir, se cambió completamente el sentido del canon, pasando de gravarse el consumo por parte del usuario final a gravarse el consumo en origen.
- En relación con el tipo de gravamen, éste pasaba de 6 cent. €/m³ a 3 cent. €/m³.

Como puede observarse, con la nueva regulación del canon Añarbe pasaría de no abonar importe alguno por este concepto (puesto que el sujeto pasivo hasta 2020 era el consumidor final del agua), a abonar unos 785 miles de € (ya que el sujeto pasivo a partir de 2021 pasaba a ser el que detrajera el agua en origen). Dicho importe fue incluido en los estados previsionales de la Sociedad del ejercicio 2021.

Posteriormente, la Ley 1/2021, de 11 de febrero, por la que se aprobaron los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2021 modificó la entrada en vigor de la nueva regulación el canon del agua, retrasándola hasta el 1 de enero de 2022.

Siendo ello así, se ha conocido la voluntad de URA de que la tarifa sea incorporada, a partir de 2022, de forma escalonada, de manera que para el próximo 1 de enero esta tarifa sea de 1 céntimo de € / m³, de 2 céntimos de € / m³ para 2023 y de 3 céntimos de € / m³ para 2024.

Como quiera que las previsiones para 2021 contemplaban un gasto por este concepto de 785 miles de €, correspondiente a los 3 céntimos / m³, se ha previsto la disminución de este gasto en unos 511 miles de €.

Trabajos realizados por otras empresas

Comprende, fundamentalmente, los gastos derivados por los servicios de explotación y mantenimiento de las instalaciones que conforman su infraestructura (Presa del Añarbe, ETAP, Depósitos, Estaciones de Bombeo, EDAR, etc.).

En este sentido, el 14 de junio de 2020 entró en vigor el actual contrato para la explotación y mantenimiento de la infraestructura gestionada por AGASA, cuya adjudicataria fue la UTE GOMENSL – ANSAREO INFRAESTRUCTURAS.

Dicho contrato establecía que, con carácter general, el precio no variaría en función de la variación de índices generales de precios. Adicionalmente, las modificaciones derivadas de la incorporación a lo largo del contrato, por un lado, del servicio de control de accesos a la EDAR de Loiola (que empezaría a abonarse en el momento en que, tras la finalización por AGASA de las obras del porche de entrada de la EDAR de Loiola y su puesta en funcionamiento, se comenzaran a prestar efectivamente los servicios) y, por otro lado, de la contratación a partir de 2021 de 2 oficiales de 3ª para el área de saneamiento, ya fueron presupuestadas para 2021, por lo que no se espera para 2022 una variación significativa de este epígrafe.

Gastos financieros

Comprende los gastos financieros que se pagarán a las entidades financieras de acuerdo con las cláusulas establecidas en las pólizas de los préstamos y crédito en vigor. A ellos se adicionan, en su caso, los intereses de los préstamos a formalizar para la financiación de diferentes inversiones durante el ejercicio presupuestado.

Inversiones

Las inversiones incorporadas tienen por objeto la adecuada construcción, conservación y explotación y, en su caso, ampliación, de toda la infraestructura de abastecimiento y saneamiento gestionada para la prestación de los servicios en alta. En este sentido, en el correspondiente anejo de este documento se explica con amplio detalle la finalidad de las actuaciones previstas para 2022.

Amortizaciones de endeudamiento

Se corresponde con la previsión de las amortizaciones de las operaciones de préstamos formalizadas y dispuestas para la financiación de las inversiones.

3. Resumen por capítulos

Las previsiones y créditos que conforman el Presupuesto de la Sociedad están ordenados según su naturaleza económica con arreglo a la clasificación presupuestaria vigente, presentando el siguiente resumen por capítulos:

ESTADO DE INGRESOS		
Capítulo	Denominación	Importe (en €)
3	Tarifas y otros ingresos	20.358.203
5	Ingresos patrimoniales	1.162.226
7	Transferencias de capital	672.340
8	Activos financieros	1.638.930
9	Pasivos financieros	1.895.551
Total Estado de Ingresos		25.727.250

ESTADO DE GASTOS		
Capítulo	Denominación	Importe (en €)
1	Gastos de personal	2.425.300
2	Gastos bienes corrientes y servicios	13.558.548
3	Gastos financieros	18.874
6	Inversiones reales	9.404.978
9	Pasivos financieros	319.550
Total Estado de Gastos		25.727.250

4. Detalle por partidas

ESTADO DE INGRESOS		
Partida	Denominación	Importe (en €)
300.00	Venta de lodo seco	60.000
300.01	Venta de biogás	550.105
310.02	Prestación de servicio de saneamiento a usuarios NDS	1.064.302
310.02	Prestación de servicio de depuración a usuarios NDS	1.046.266
343.01	Prestación de servicios de abastecimiento a ayuntamientos	7.105.450
343.02	Prestación de servicios de saneamiento a ayuntamientos	5.462.823
343.03	Prestación de servicios de depuración a ayuntamientos	4.809.475
399.01	Otros ingresos	259.782
Total capítulo III		20.358.203
531.00	Dividendos GECASA	1.100.000
540.00	Arrendamientos	62.226
Total capítulo V		1.162.226
722.00	Ayto. Urnieta: Gestión de suelo para : Incorporación de sectores urbanos de Urnieta al suministro de agua del sistema Añarbe	322.340
771.00	Junta de compensación para ejecución CUMDRO	300.000
771.01	PGZ: Gestión de suelo para la construcción del nuevo ETPZ	50.000
Total capítulo VII		672.340
880.00	Operaciones de nivelación presupuestaria	1.638.930
Total capítulo VIII		1.638.930
933.00	Préstamos recibidos a largo plazo de fuera del sector público local	1.895.551
Total capítulo IX		1.895.551
Total Estado de Ingresos		25.727.250

ESTADO DE GASTOS		
Partida	Denominación	Importe (en €)
130.00	Personal laboral	1.911.947
160.01	Cuotas Seguridad Social	477.710
160.04	Cuotas Geroa	28.571
160.05	Asistencia médico-farmacéutica	2.808
163.05	Otros gastos sociales	4.264
Capítulo I		2.425.300
20	Arrendamientos	
202.00	Cisternas remineralización	31.394
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación (RMC)	
212.00	RMC de maquinaria, instalaciones y utillaje	853.522
213.00	RMC de material de transporte	7.500
22	Material, suministros y otros	
220.01	Material de oficina no inventariable	19.000
220.02	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	16.350
221.01	Energía eléctrica	3.629.155
221.02	Agua	52.488
221.03	Energía térmica	1.159.913
221.04	Combustibles y carburantes	9.000
221.09	Productos de limpieza y aseo	500
221.98	Otros suministros - Reactivos	750.000
221.99	Otros suministros - Material de laboratorio	230.000
222.00	Comunicaciones	78.572
224.02	Primas de seguros de vehículos	7.448
224.03	Primas de seguros de la infraestructura gestionada	127.502

ESTADO DE GASTOS		
Partida	Denominación	Importe (en €)
224.99	Otros riesgos	47.159
225.01	Tributos de carácter municipal	58.871
225.02	Tributos del territorio histórico	8.000
225.03	Tributos autonómicos	385.849
225.04	Tributos estatales	85.095
226.03	Publicaciones, publicidad y propaganda	54.000
226.04	Jurídicos	90.000
226.99	Otros gastos diversos	280.111
227.01	Limpieza	28.735
227.07	Estudios y trabajos técnicos	251.108
227.99	Contrata de explotación y mantenimiento de Infraestructuras	5.266.002
23	Indemnizaciones por razón del servicio	
230.00	Dietas, locomoción y traslados del personal	28.294
231.00	Dietas y gastos Consejo y Junta	2.980
Total capítulo II		13.558.548
312.01	Intereses de deuda a largo plazo	18.874
Total capítulo III		18.874
62	Inversiones en infraestructuras	
	Inversiones en obras compartidas para la ampliación y mejora de la infraestructura hidráulica	
629.01	Incorporación de sectores urbanos de Urnieta al suministro de agua del sistema Añarbe (1)	690.435
629.02	Construcción del emisario terrestre papelero Papresa (ETPP)	1.000.000
629.03	Obras de saneamiento del Barrio de Aginaga en Usurbil – Fases 1 y 2	903.925

ESTADO DE GASTOS		
Partida	Denominación	Importe (en €)
629.04	Obras de remodelación de aliviadero y desconexiones en el entorno de la Bª de Pasaia (SS)	175.000
629.05	Saneamiento Vaguada Anoeta-Fase 1	300.000
629.06	Saneamiento del colector unitario margen derecha río Oiartzun (CUMDRO)	600.000
629.07	Prolongación tubería impulsión EBAR Ibaeta	232.867
	Inversiones en nuevas obras por iniciativa de la Mancomunidad/AGASA	
629.08	PRIH Rehabilitación infraestructuras de Abastecimiento	150.000
629.09	PRIH Rehabilitación infraestructuras de Abastecimiento: Modificación de la salida de tuberías del DDAP Alaberga	74.252
629.10	Mejora del sistema de abastecimiento de agua en alta al municipio de Lezo (1)	1.000.000
629.11	Implantación del Plan de Emergencia de la Presa del Añarbe	75.681
629.12	PRIH Rehabilitación infraestructuras de Saneamiento	150.000
629.13	PRIH Rehabilitación infraestructuras de Saneamiento: Obras de rehabilitación rotura cámara bombeo obra de llegada en la EDAR de Loiola	145.000
629.14	Obras de reforma del centro de SCADA en Errotaburu	20.000
629.15	Obras menores de abastecimiento	25.000
629.16	Obras menores de saneamiento	25.000
629.17	Asistencia técnica para la Coordinación de Seguridad y Salud laborales en obras de abastecimiento	25.000
629.18	Redacción de estudios y proyectos de abastecimiento	335.040
629.19	Asistencia técnica para la Coordinación de Seguridad y Salud laborales en obras de saneamiento	25.000
629.20	Redacción de estudios y proyectos de saneamiento	186.571

ESTADO DE GASTOS		
Partida	Denominación	Importe (en €)
629.21	Gestión de suelo para obras varias	496.347
	Inversiones vinculadas a la explotación de los servicios	
629.91	Inversiones Área Explotación Abastecimiento	531.495
629.92	Inversiones Área Administrativa	204.765
629.93	Inversiones Área Control de Calidad	97.905
629.94	Inversiones Área Explotación Saneamiento	1.935.695
Total capítulo VI		9.404.978
933.00	Del interior fuera del Sector Público	319.550
Total capítulo IX		319.550
Total Estado de Gastos		25.727.250

5. Detalle de los créditos de compromiso (importes en €)

Descripción	Ejecución prevista hasta 31.12.21	Incorp. prevista a 2022	Presupuesto del ejercicio			
			2022	2023	2024	2025
Obras del emisario terrestre papelero Papresa (ETPP)	0	1.000.000	0	1.300.000	700.000	0
Obras de saneamiento del Barrio Aginaga en Usurbil – Fases 1 y 2 (1)	110.193	289.807	614.118	521.206	0	0
Saneamiento de Pasai Donibane (1)	0	0	0	100.000	400.000	0
Obras de remodelación de aliviaderos y desconexiones en el entorno de la bahía de Pasaia (San Sebastián) (1)	0	25.000	150.000	300.000	200.000	0
Incorporación de sectores urbanos de Urnieta al suministro de agua del sistema Añarbe (1)	28.189	690.435	0	1.000.000	800.000	0
Mejora del sistema de abastecimiento de agua al municipio de Lezo (1)	0	150.000	850.000	300.000	1.400.000	400.000
Saneamiento de la vaguada de Anoeta – Fase 1 (1)	0	25.000	275.000	500.000	401.060	0
Mejora del sistema de abastecimiento de agua al municipio de Hernani	0	0	0	500.000	500.000	400.000
Colector unitario margen derecha río Oiartzun	0	0	600.000	800.000	600.000	0
Total créditos compromiso	138.382	2.180.242	2.489.118	5.321.206	5.001.060	800.000
Financiación ajena (CUMDRO)			300.000	400.000	300.000	0
Compromisos sin financiación ajena	138.382	2.180.242	2.189.118	4.921.206	4.700.060	800.000
% sobre ingresos corrientes 2020 (19.991.519 €)				24%	24%	4%

(1) Actuaciones a financiar conjuntamente con distintas entidades. Los importes incluidos en la presente tabla se corresponden con las aportaciones de AGASA.

6. Desglose por actividades de los capítulos de gasto corriente

Capítulo	AB	SA	DE	Total
Gastos de personal	1.017.739	869.865	537.696	2.425.300
Gastos en bienes corrientes y servicios	3.852.224	2.767.109	6.939.215	13.558.548
-Arrendamientos	31.394	0	0	31.394
-Reparaciones y mantenimiento	196.004	266.695	398.323	861.022
-Suministros	1.131.955	737.707	3.996.744	5.866.406
-Comunicaciones	27.768	30.958	19.846	78.572
-Primas de seguros	59.035	65.124	57.950	182.109
-Tributos	335.197	171.784	30.834	537.815
-Gastos diversos	93.706	105.488	224.917	424.111
-Trabajos realizados por otras empr. (Contrata)	1.827.675	1.306.810	2.131.517	5.266.002
-Otros trabajos realizados por otras empresas	138.249	70.593	71.001	279.843
-Dietas y gastos personal y Consejo	11.241	11.950	8.083	31.274
Gastos financieros	6.767	7.123	4.984	18.874
Total	4.876.730	3.644.097	7.481.895	16.002.722

7. Anejo de inversiones

Uno de los cometidos de AGASA es el de efectuar las inversiones necesarias para el más eficaz y eficiente uso de los recursos hidráulicos a los que la Mancomunidad tiene derecho por su título concesional, garantizando para ello la adecuada construcción, conservación y explotación de todas las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento que le están encomendadas y que se demuestren necesarias, así como las actuaciones inversoras necesarias para que la prestación del servicio de abastecimiento de agua potable y de saneamiento de aguas residuales y pluviales en alta se efectúe en los mejores términos en beneficio del medio ambiente y para la satisfacción de las necesidades de los habitantes de los diez municipios integrantes de la Mancomunidad.

Así, los objetivos de las inversiones ejecutadas en estos últimos años, que cabe reiterar para el próximo 2022, se centran principalmente en mantener la inversión destinada a la extensión, modernización, rehabilitación y mejora de la infraestructura hidráulica de abastecimiento y saneamiento en alta de titularidad de la Mancomunidad/AGASA.

Siendo ello así, a continuación se presentan las inversiones previstas en el ejercicio 2022; inversiones que incluyen tanto actuaciones nuevas como aquéllas que estando

ya incluidas en el presupuesto de 2021, verán trasladada su ejecución al ejercicio 2022 (todos los importes están en €, IVA no incluido):

7.1. Inversiones en obras compartidas para la ampliación y mejora de la infraestructura hidráulica

Actuación	Importe (IVA no incluido)		
	Del Presupuesto 2021	2022	Total
1 Actuaciones compartidas en abastecimiento	690.435	0	690.435
Incorporación de sectores urbanos de Urnieta al suministro de agua del sistema Añarbe (1)	690.435	0	690.435
2 Actuaciones compartidas en saneamiento	1.339.807	1.871.985	3.211.792
Construcción del emisario terrestre papelero Papresa (ETPP) (3)	1.000.000	0	1.000.000
Obras de saneamiento del Barrio de Aginaga en Usurbil – Fases 1 y 2 (4)	289.807	614.118	903.925
Obras de remodelación de aliviadero y desconexiones en el entorno de la Bª de Pasaia (SS) (6)	25.000	150.000	175.000
Saneamiento Vaguada Anoeta-Fase 1 (7)	25.000	275.000	300.000
Saneamiento del colector unitario margen derecha río Oiartzun (CUMDRO) (8)	0	600.000	600.000
Prolongación tubería impulsión EBAR Ibaeta	0	232.867	232.867
Total obras compartidas	2.030.242	1.871.985	3.902.227

(1) Actuación que requerirá 1.800.000 € adicionales entre 2023 y 2024

(2) Actuación que requerirá 1.400.000 € adicionales entre 2023 y 2025

(3) Actuación que requerirá 2.000.000 € adicionales entre 2023 y 2024

(4) Actuación que requerirá 521.206 € adicionales en 2023

(5) Actuación que requerirá 500.000 € adicionales entre 2023 y 2024

(6) Actuación que requerirá 500.000 € adicionales entre 2023 y 2024

(7) Actuación que requerirá 901.060 € adicionales entre 2023 y 2024

(8) Actuación que requerirá 1.400.000 € adicionales entre 2023 y 2024. Está prevista la aportación del 50% de la inversión por parte de la Junta de Compensación de la unidad

(9) Los importes incluidos en la presente tabla, salvo para la actuación "Saneamiento del colector unitario margen derecha río Oiartzun (CUMDRO)", se corresponden con las aportaciones de AGASA

7.2. Inversiones en nuevas obras por iniciativa de la Mancomunidad/AGASA

Actuación	Importe (IVA no incluido)		
	Del Presupuesto 2021	2022	Total
1 Abastecimiento	225.681	1.074.252	1.299.933
1.1 Actuaciones en desarrollo del PRIH-Plan de renovación de la infraestructura hidráulica	0	224.252	224.252
PRIH Rehabilitación infraestructuras de Abastecimiento	0	150.000	150.000
PRIH Rehabilitación infraestructuras de Abastecimiento: Modificación de la salida de tuberías del DDAP Alaberga	0	74.252	74.252
1.2 1.2. Otras actuaciones	225.681	850.000	1.075.681
Mejora del sistema de abastecimiento de agua en alta al municipio de Lezo (1)	150.000	850.000	1.000.000
Implantación del Plan de Emergencia de la Presa del Añarbe	75.681	0	75.681
2 Saneamiento	0	315.000	315.000
2.1 Actuaciones en desarrollo del PRIH-Plan de renovación de la infraestructura hidráulica	0	295.000	295.000
PRIH Rehabilitación infraestructuras de Saneamiento	0	150.000	150.000
PRIH Rehabilitación infraestructuras de Saneamiento: Obras de rehabilitación rotura cámara bombeo obra de llegada en la EDAR de Loiola	0	145.000	145.000
2.2 Otras actuaciones	0	20.000	20.000
Obras de reforma del centro de SCADA en Errotaburu	0	20.000	20.000
3 Obras menores	0	50.000	50.000
3.1 Abastecimiento	0	25.000	25.000
3.2 Saneamiento	0	25.000	25.000
4 Redacción de estudios y proyectos y otros	109.070	462.541	571.611
4.1 Abastecimiento	99.070	260.970	360.040
Asistencia técnica para la Coordinación de Seguridad y Salud laborales en obras AB	0	25.000	25.000
Cartera de proyectos 2022-23	0	25.000	25.000
Estudio de alternativas de la rehabilitación del Canal Bajo	0	100.000	100.000
Mejora del sistema de abastecimiento de agua en alta al municipio de Hernani	0	90.000	90.000
Mejora del sistema de abastecimiento de agua al municipio de Lezo	73.000	0	73.000
Proyecto del sistema de optimización del abastecimiento a Hernani desde el DDAP Santa Bárbara	26.070	0	26.070
Remodelación del proyecto arquitectónico de la EBAB Lastaola (Alternativa al Canal Bajo)	0	20.970	20.970
4.2 Saneamiento	10.000	201.571	211.571
Asistencia técnica para la Coordinación de Seguridad y Salud laborales en obras SA	0	25.000	25.000
Cartera de proyectos 2022-23	0	25.000	25.000
Proyecto de ejecución del CUMDRO	0	88.771	88.771
Proyecto de ampliación de la impulsión de EBAR Ibaeta	0	45.960	45.960
Proyecto de modificación o supresión del Sifón de Lastaola	0	14.840	14.840
Proyecto de remodelación de aliviadero y desconexiones en el entorno de la Bª de Pasaia: Trintxerpe, Gomistegi, Bidebieta	10.000	0	10.000
Plan Director de saneamiento en alta	0	2.000	2.000

5 Gestión de suelo para la ejecución de obras	264.275	232.072	496.347
Gestión de suelo para obras varias	0	10.000	10.000
Gestión de suelo para el abastecimiento a Urnieta	264.275	71.272	335.547
Gestión de suelo para el abastecimiento a Lezo	0	50.000	50.000
Gestión de suelo para el abastecimiento a Hernani	0	50.000	50.000
Gestión de suelo para el nuevo ETPZ	0	50.000	50.000
Gestión de suelo para el saneamiento a Aginaga	0	800	800
Total nuevas obras de la Mancomunidad/AGASA	599.026	2.133.865	2.732.891

(1) Actuación que requerirá 3.000.000 € adicionales entre 2022 y 2025.

7.3. Inversiones vinculadas a la explotación de los servicios

Actuación	Importe (IVA no incluido)		
	Del Presupuesto 2021	2022	Total
1 Área de Abastecimiento	26.495	505.000	531.495
1.1 Mejora y modernización de las infraestructuras de abastecimiento: ETAP	14.500	180.000	194.500
Equipos y sistemas para la Seguridad y Salud laborales	0	10.000	10.000
Equipos y sistemas de control de proceso	0	5.000	5.000
Estudio de alternativas para la remodelación de la ETAP	14.500	0	14.500
Rehabilitación del baipás general de planta de la ETAP	0	60.000	60.000
Estudio sobre la capacidad corrosiva de las aguas de abastecimiento	0	40.000	40.000
Sustitución de los PLC obsoletos de los armarios de control de Remineralización, Insolubles y Reactivos	0	50.000	50.000
Redacción de proyecto para mejora del sistema de ozonización y filtración de Petritegi	0	15.000	15.000
1.2 Mejora y modernización de las infraestructuras de abastecimiento: Redes	11.995	250.000	261.995
Ejecución de arquetas y colocación de caudalímetros en los puntos frontera de la red de la Zona Rural	0	84.000	84.000
Nuevas bombas para la EBAP Usurbil	0	50.000	50.000
Obras de regularización y mejora de las captaciones de Urnieta		40.000	40.000
Nuevas bombas para la EBAP Altza	0	36.000	36.000
Mejora de la tomas de tierra en diferentes instalaciones. (Arranbide, Elordin, Zubieta, Lizarratxope y Armuntto)	0	30.000	30.000
Estudio de sistema de control de nivel en el Canal Bajo	11.995	0	11.995
Instalación de dispositivo de evacuación de gases del grupo electrógeno en EBAP Altza	0	10.000	10.000
1.3 Mejora y modernización de las infraestructuras de abastecimiento: Presa de Añarbe	0	75.000	75.000
Análisis de integridad estructural de la tubería forzada del desagüe de fondo izquierdo y labores de mejora en tubería y válvula Riko	0	75.000	75.000
2 Área Administrativa	104.765	100.000	204.765
Equipos gestión empresarial	104.765	0	104.765
Implantación del sistema de ciberseguridad en las áreas de AB y SA	0	50.000	50.000
Equipos informáticos	0	20.000	20.000

Elaboración e implantación de los planes de protección de infraestructuras sensibles	0	15.000	15.000
Inversiones en Comunicación (página web y otros)	0	10.000	10.000
Adquisición de mobiliario, enseres y otras necesidades	0	5.000	5.000
3 Área de Control de Calidad	0	97.905	97.905
3.1 Adquisición de material y equipos para el Laboratorio de AAPP	0	62.905	62.905
Adquisición de equipos diversos	0	5.000	5.000
Adquisición de CG-MS	0	57.905	57.905
3.2 Adquisición de material y equipos para el Laboratorio de AARR	0	35.000	35.000
Adquisición de equipos diversos	0	5.000	5.000
Adquisición de equipo microondas para digestión de muestras		30.000	30.000
4 Área de Saneamiento	73.675	1.862.020	1.935.695
4.1 Mejora y modernización de las infraestructuras de saneamiento: EDAR	73.675	1.322.020	1.395.695
Sustitución tromel del secado térmico	0	750.000	750.000
Plan estratégico de gestión de SCADA	0	167.020	167.020
Sustitución de los accionamientos de los espesadores	0	90.000	90.000
Medidores de nivel de lodo en decantación	0	66.000	66.000
Obra de ampliación de los depósitos de reactivos en obra de llegada	0	60.000	60.000
Sustitución del molino del secado térmico	55.000	0	55.000
Estudios de simulación hidráulica de los decantadores y del espesador	0	52.000	52.000
PRIH digestor de la EDAR	0	45.000	45.000
Digitalización en Eplan de la documentación eléctrica de la EDAR de Loiola (Fase II)	0	30.000	30.000
Estudios del funcionamiento del biológico en la EDAR de Loiola	0	30.000	30.000
Estudio analítico de la presencia y eliminación de contaminantes emergentes y microplásticos en la EDAR	0	20.000	20.000
Suministro e instalación de un sistema de aspiración de polvo para los silos de almacenamiento	18.675	0	18.675
Estudio de confinamiento, focalización y desodorización en varios edificios de la EDAR	0	12.000	12.000
4.2 Mejora y modernización de las infraestructuras de saneamiento: Redes	0	540.000	540.000
Obras de mejora de la EBAR Santa Catalina	0	345.000	345.000
Implantación de medidas para la reducción de la intrusión marina en las redes de saneamiento	0	100.000	100.000
Estudio de la intrusión de agua marina mediante monitorización	0	65.000	65.000
Equipos y sistemas de seguridad y salud laborales	0	30.000	30.000
Total inversiones vinculadas a la explotación de los servicios	204.935	2.564.925	2.769.860

7.4. Total de inversiones

Tipo de inversión	Importe (IVA no incluido)		
	Del Presupuesto 2021	2022	Total
Inversiones en obras compartidas para la ampliación y mejora de la infraestructura	2.030.242	1.871.985	3.902.227
Nuevas obras de la Mancomunidad/AGASA	599.026	2.133.865	2.732.891
Inversiones vinculadas a la explotación de los servicios	204.935	2.564.925	2.769.860
Total	2.834.203	6.570.775	9.404.978

7.5. Memoria de las inversiones

7.5.1 Inversiones en obras compartidas para la ampliación y mejora de la infraestructura hidráulica

* Incorporación de sectores urbanos de Urnieta al suministro de agua del Sistema Añarbe

El objeto de esta actuación es que las zonas de Urnieta que actualmente se abastecen mediante sistemas propios, utilizando para ello las captaciones del municipio y los depósitos de Oíamar, Goikoetxe, Armuntto y Lizarratxoep, se abastezcan con agua procedente del sistema Añarbe.

Encontrándose el proyecto en fase de tramitación administrativa, se prevé su licitación a lo largo del primer semestre del 2022 y el comienzo de su ejecución para el segundo semestre.

Siendo el conjunto de las obras una inversión importante, que rondara los 3.300.000 €, se dota a esta actuación con la cantidad de 690.435 € para el año 2022, y con otros 1.800.000 € para el periodo 2023-24, previéndose que el resto sea financiado con aportaciones de la DFG.

* Construcción del emisario terrestre paplero Papresa (ETPP)

Este proyecto define las actuaciones necesarias para construir un emisario terrestre que permita transportar los efluentes generados por la papelera PAPRESA de forma independiente al mar, discurriendo inicialmente por la margen derecha del río Oiartzun, atravesando posteriormente el Puerto de Pasajes, pasando por la estación de Herrera y discurriendo por último a lo largo del actual túnel ferroviario Herrera-Loiola, hasta alcanzar finalmente la cámara de carga del emisario terrestre de Mompás, desde donde continuarán su camino al mar junto con el efluente de la EDAR de Loiola. Se evita así su paso por la EDAR, y por tanto las afecciones sobre la misma.

Este planteamiento requerirá que la mencionada empresa proceda a la depuración de sus efluentes en su propia factoría para dar cumplimiento así a los niveles exigidos por

la autoridad ambiental competente. El establecimiento de los términos en los que todo ello habría de materializarse fue refrendado en el convenio firmado a tal fin el 29 de abril de 2019.

La aprobación de la licitación del ETPP fue aprobada inicialmente por el Consejo de Administración de AGASA el 24 de julio de 2019. Posteriormente y al objeto de completar la tramitación ambiental del expediente se aprobó por el Consejo de AGASA el desistimiento de la licitación.

Encontrándose actualmente el proyecto en fase de tramitación administrativa en la autoridad portuaria al objeto de modificar la correspondiente concesión administrativa, se prevé su licitación a primeros del 2022 y el comienzo de su ejecución para el primer semestre.

Se dota a esta actuación con 1.000.000 € para 2022 y otros 2.000.000 € para el periodo 2023-24.

*** Otras actuaciones con financiación compartida**

Existe un conjunto de actuaciones que forman parte de convenios suscritos y otros por suscribir próximamente con distintas entidades.

El desglose de las dotaciones previstas para 2022 para estas actuaciones, cuyo importe conjunto asciende a 2.211.792 €, es el siguiente:

Actuación	Importe
Obras de saneamiento del Barrio de Aginaga en Usurbil	903.925 €
Obras de remodelación de aliviadero y desconexiones en el entorno de la bahía de Pasaia (CC)	175.000 €
Obras de saneamiento de la Vaguada Anoeta-Fase I	300.000 €
Saneamiento del colector unitario margen derecha río Oiartzun (CUMDRO) -Fase 1	600.000 €
Prolongación tubería impulsión EBAR Ibaeta	232.867 €

Tal y como puede observarse en el cuadro del apartado 5 de este documento, para estas actuaciones se prevén también, con un importe conjunto de 3.822.266 €, consignaciones presupuestarias en los ejercicios 2023 y posteriores:

Actuación	Importe
Obras de saneamiento del Barrio de Aginaga en Usurbil	521.206 €
Saneamiento de Pasai Donibane	500.000 €
Obras de remodelación de aliviadero y desconexiones en el entorno de la bahía de Pasaia (CC)	500.000 €
Obras de saneamiento de la Vaguada Anoeta-Fase I	901.060 €
Saneamiento del colector unitario margen derecha río Oiartzun (CUMDRO) -Fase 1	1.400.000 €

7.5.2 Inversiones en nuevas obras por iniciativa de la Mancomunidad/AGASA

Abastecimiento

Actuaciones en desarrollo del PRIH-Plan de rehabilitación de la infraestructura hidráulica

Estas actuaciones tienen una importancia fundamental a la hora de prorrogar la vida útil de las infraestructuras, manteniendo sus adecuadas condiciones funcionales y evitando que el progresivo deterioro debido al paso del tiempo y su inevitable desgaste terminen por arruinarlas.

Se dotan 150.000 € para actuaciones diversas de rehabilitación de infraestructuras hidráulicas en el Área de Abastecimiento.

Actuaciones en desarrollo del PRIH- Modificación de la salida de tuberías del DDAP Alaberga

A lo largo de este 2021 se han comenzado las obras de modificación de salida de las tuberías del DDAP Alaberga. Dichas obras han sido adjudicadas por lotes (Calderería, Obra Civil) por un importe global de 403.894 €, estando prevista su finalización para el primer semestre de 2022 por lo que se dota para este próximo año con una cantidad de 74.252 €

Otras actuaciones

*** Mejora del sistema de abastecimiento de agua al municipio de Lezo**

Esta acción tiene por objeto la definición de los trabajos necesarios para tener la posibilidad de abastecer desde el sistema Añarbe (ETAP de Petritegi - DDAP Darieta) a varios sistemas locales de abastecimiento, que actualmente se gestionan por el Ayuntamiento de Lezo (Amesti, Monatxo, Elortegi y Arriandi).

Para el próximo año 2022 se dota a esta actuación con la cantidad de 1.000.000 €, y otros 2.100.000 € para el periodo 2023-2025.

*** Implantación del Plan de emergencia de la presa del Añarbe**

En cumplimiento del Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses del Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, es necesaria la implementación en el terreno del Plan de Emergencia de la Presa del Añarbe, cuya aprobación por parte del Ministerio fue otorgada en el año 2019 tras una larga tramitación. Por dicho motivo, y como desarrollo de lo establecido en el plan se deben finalizar las obras y propuestas en él contenidas adjudicadas a lo largo del 2021.

El importe de la actuación asciende a la cantidad de 75.681 €.

Saneamiento

Actuaciones en desarrollo del PRIH-Plan de rehabilitación de la infraestructura hidráulica

Tal y como se ha comentado anteriormente, estas actuaciones tienen una importancia fundamental a la hora de prorrogar la vida útil de las infraestructuras, tanto de abastecimiento como de saneamiento. En el caso de las infraestructuras de saneamiento se prevé adjudicar, entre otras, las siguientes obras:

Se dotan 150.000 € para actuaciones diversas y 145.000 para las siguientes actuaciones concretas:

*** Rehabilitación rotura cámara bombeo obra llegada de la EDAR de Loiola**

Las infraestructuras hidráulicas sufren enormemente debido fundamentalmente al ataque químico de las aguas residuales y de los gases generados por estas.

Pues bien, uno de estos gases, el sulfuro de hidrógeno genera la corrosión y deterioro del hormigón y del acero que conforman las estructuras de la EDAR.

Ante esta situación, en una de las zonas de mayor daño sufrido como es la cámara de rotura del bombeo de obra de llegada es necesario reparar y proteger los paramentos de hormigón del recinto.

Se dota a la actuación con la cantidad de 145.000 €.

Otras actuaciones

*** Obras de reforma del centro de SCADA en Errotaburu**

Dentro de la política implantación de la fibra óptica en las instalaciones de AGASA y al hilo de la política de seguridad integral, se contempla la posibilidad de unificar los centros de control de las infraestructuras de AGASA mediante fibra óptica, con un centro de control de servidores propios ubicados en Errotaburu. Esto daría lugar a una mayor independencia en la gestión de los servicios informáticos y a un ahorro económico al no tener que disponer de varios servicios en la “nube” (gestión económica, etc).

Como paso previo se pretende dotar de un espacio en la 2º planta de Errotaburu para ubicar todos los nuevos equipos, debiendo ser acondicionado convenientemente con climatización propia y servicios independientes de electricidad.

Se dota para la actuación en 2022 la cantidad de (20.000 €).

Obras menores de abastecimiento y de saneamiento

Habiendo demostrado la experiencia que todos los años surge la necesidad de acometer, con carácter frecuentemente urgente, algunas actuaciones menores que, por

su cuantía y naturaleza, son decididas directamente por el equipo técnico de Aguas del Añarbe, resulta oportuno prever presupuestariamente la eventualidad de su realización, abriendo un apartado de obras menores dotado esta vez con menor presupuesto, a causa de las restricciones presupuestarias de carácter general.

En el ejercicio 2022 se presupuestan para estas actuaciones sendas partidas de 25.000 €, tanto para abastecimiento como para saneamiento.

Redacción de estudios y proyectos y otros

Como es habitual, la ejecución de las inversiones más arriba expuestas requiere incluir en el anejo de inversiones las sumas oportunas para la redacción de los correspondientes proyectos de ejecución. A ello han de añadirse algunos planes o estudios de carácter más teórico, para lo que se relacionan a continuación las sumas previstas.

Abastecimiento

*** Asistencia técnica para la coordinación de seguridad y salud laborables en obras de abastecimiento**

La legislación vigente en materia de seguridad y salud laborales exige la designación de empresas o profesionales que, gozando de la necesaria habilitación para ello, lleven a cabo las tareas de coordinación de seguridad y salud en todas las obras que se llevan a cabo.

Efectuándose esas tareas con carácter externo, dada la dimensión de Aguas del Añarbe, se dota presupuestariamente con 25.000 € esta obligada actividad, que se aplica tanto en las obras de abastecimiento como en las de saneamiento.

*** Cartera de proyectos 2022-23**

En previsión de que durante el ejercicio se ponga de manifiesto alguna necesidad de actuación que requiera previamente la redacción de proyecto mediante el recurso a empresas de ingeniería externa, se dota la actuación con 25.000 €.

*** Estudio de alternativas de la rehabilitación del Canal Bajo**

A pesar de los problemas derivados del estado del Canal Bajo y aunque por parte del Ministerio fue declarada la obra de la Alternativa al Canal Bajo como obra de interés general, no nos podemos olvidar que el objetivo último de AGASA es la rehabilitación del actual canal bajo siendo necesario a todas las luces comenzar los trabajos de dicha rehabilitación mediante la investigación de su estado real para determinar las alternativas técnico-económicas más adecuadas de cara a la redacción del proyecto

El importe presupuestado para esta actuación asciende a 100.000 €.

* **Mejora del sistema de abastecimiento de agua en alta al municipio de Hernani**

Una vez firmado entre el Ayuntamiento de Hernani y la MAGA el Convenio para la gestión de las aguas propias de Hernani, por parte de AGASA se deberá proceder a la redacción de cuantos documentos técnicos sean necesarios para ejecutar las obras descritas en los acuerdos establecidos en dicho Convenio.

La suma presupuestada para esta actuación es de 90.000 €.

* **Mejora del sistema de abastecimiento de agua al municipio de Lezo**

Esta acción que tiene por objeto la definición de los trabajos necesarios para tener la posibilidad de abastecer desde el sistema Añarbe (ETAP de Petritegi - DDAP Darieta) a varios sistemas locales de abastecimiento que, actualmente se gestionan por el Ayuntamiento de Lezo (Amesti, Monatxo, Elortegi y Arriandi), está en proceso de redacción y su finalización se prevé para finales del año 2022.

El importe presupuestado para esta actuación asciende a 73.000 €.

* **Proyecto del sistema de optimización del abastecimiento a Hernani desde el DDAP Santa Bárbara**

Una de las actuaciones previstas en anteriores presupuestos, entre aquéllas cuya ejecución quedaba condicionada a la materialización de determinados ingresos o al ahorro de costes, era la que valoraba la posibilidad de mejorar el suministro del núcleo de Hernani directamente desde el Ramal I de abastecimiento, de forma que, en caso de avería, Hernani pudiera garantizar el suministro de agua potable a través de dos de los ramales de la red.

La suma presupuestada para esta actuación es de 26.070 €.

* **Remodelación del proyecto arquitectónico de la EBAB Lastaola (Alternativa al Canal Bajo)**

Una de las actuaciones previstas en anteriores presupuestos era la de la adecuación arquitectónica de la EBAB Lastaola, al objeto de dar cumplimiento a las condiciones establecidas por Patrimonio de Gobierno Vasco en el condicionado de la Declaración de Impacto Ambiental de las obras de la Alternativa al Canal Bajo. Se trata fundamentalmente de rehabilitar y adecuar las fachadas del edificio existentes, dejando la piedra vista y adecuando los espacios internos.

La suma presupuestada para esta actuación es de 20.970 €.

Saneamiento

* **Asistencia técnica para la Coordinación de Seguridad y Salud laborales en obras de saneamiento**

La legislación vigente en materia de seguridad y salud laborales exige la designación de empresas o profesionales que, gozando de la necesaria habilitación para ello, lleven a cabo las tareas de coordinación de seguridad y salud en todas las obras que se llevan a cabo.

Efectuándose esas tareas con carácter externo, dada la dimensión de Aguas del Añarbe, se dota presupuestariamente con 25.000 € esta obligada actividad, que se aplica tanto en las obras de abastecimiento como en las de saneamiento.

* **Cartera de proyectos para 2022-2023**

En previsión de que durante el ejercicio se ponga de manifiesto alguna necesidad de actuación que requiera previamente la redacción, tanto de estudios de carácter más teórico, como de proyectos de ejecución a empresas de ingeniería externa, se presupuesta para ello la suma de 25.000 €.

* **Proyecto de ejecución del CUMDRO**

Dentro de las obras a convenir con otras instituciones, se encuentra la remodelación del colector urbano de la margen derecha del río Oiartzun, denominado coloquialmente como CUMDRO. Dicho colector se encuentra justo en el cauce del río Oiartzun junto al muro de encauzamiento, habiendo transmitido el Departamento de Costas del MITECO de manera reiterada la obligación de tener que retirar dicho colector de su posición actual, dejándolo fuera de la zona de servidumbre marítimo terrestre. Además de estas circunstancias, se van a ejecutar las obras del desarrollo urbanístico de Alzate en Errenteria para lo que se pretende modificar las márgenes del río, por lo que AGASA ante el requerimiento reiterado se encuentra obligado a la retirada de dicho colector.

En este caso, el proyecto ya ha sido adjudicado y se espera su finalización para el primer semestre de 2022.

Se dotan para este 2022 la cantidad de 88.771 € para la redacción de este proyecto.

* **Proyecto de ampliación de la impulsión de EBAR Ibaeta**

Las obras de ejecución del Metro en el centro de San Sebastián han afectado de manera importante al trazado del saneamiento actual del centro de San Sebastián, sobre todo a la red de colectores cercana a la plaza del Buen Pastor donde se prevé ejecutar uno de los accesos a superficie de la estación de metro, generando en la red de saneamiento un trazado con mayores quiebros y menor capacidad que el actual. Este aspecto, junto con la definición del deslinde a lo largo del año 2021, ha dado lugar a tener que construir un nuevo colector en impulsión desde la rotura de carga actual de la impulsión de EBAR Ibaeta en la zona de la playa de la Concha (Bataplán) hasta Paseo Fueros, alguno de cuyos tramos ya están en ejecución.

En este caso, el proyecto definirá los tramos por finalizar de la citada impulsión a lo largo de la calle San Martín y se prevé su finalización para el segundo semestre de 2022.

Se dotan para este 2022 la cantidad de 45.960 € para la redacción de este proyecto.

* **Proyecto de modificación o supresión del sifón de Lastaola**

La EBAR Epele recoge todas las aguas procedentes de los barrios de Fagollaga, Ereñozu y Epele, incluyendo las industrias de la zona alta de cuenca del río Urumea. Estas aguas son impulsadas hasta la entrada del sifón de Lastaola, donde rompe carga, cruzando el río a través de un sifón doble conformado por dos tuberías de 315 mm de diámetro. Dado el mal en el que se encuentran las citadas tuberías se considera imprescindible redactar un proyecto constructivo que evalúe la rehabilitación de la tubería existente o la colocación de una nueva apoyada en el puente adyacente.

Se dota a esta actuación con 14.840 € para 2022.

* **Proyecto de remodelación de aliviaderos y desconexiones en el entorno de la bahía de Pasaia: Trintxerpe, Gomistegi y Bidebieta**

Dentro de las obras a convenir con otras instituciones, se encuentra la remodelación del saneamiento de parte de la Bahía de Pasaia. Se trata básicamente de reducir el número de aliviados así como su volumen a la bahía mediante la separación de las redes de saneamiento de la zona y la ejecución de un tanque de retención en el entorno de Trintxerpe que retenga las primeras aguas, que son las que realmente llevan la mayor carga contaminante.

En este caso, el proyecto ya ha sido adjudicado y se espera su finalización para el primer semestre de 2022.

Se dotan 10.000 € para la redacción de este proyecto.

* **Plan director de saneamiento**

Al igual que en otros años se dota con 2.000 € para el año 2022 al objeto de realizar estudios de modelización y calibración de colectores de la red de alta de AGASA.

Gestión de suelo para la ejecución de obras

* **Gestión de suelo para obras varias**

Apartado habitual dentro de las inversiones de AGASA lo constituye el destinado a la gestión de suelo para la ejecución de obras, que ha de servir, tanto para satisfacer las indemnizaciones debidas a los propietarios de los suelos por los que discurren las infraestructuras a construir por la Mancomunidad, como, en su caso, para el pago de los servicios técnicos externos contratados para su gestión.

Se presupuestan 10.000 € para esta acción.

* **Gestión de suelo para el abastecimiento a Urnieta**

Dentro de los compromisos incluidos en el acuerdo para la transferencia a Añarbe de los sistemas locales de abastecimiento en alta de Urnieta, AGASA debería gestionar buena parte del suelo necesario para la realización de las obras previstas en dicho acuerdo, cuyo coste sería, en una parte, posteriormente repercutido al Ayuntamiento de Urnieta.

Se presupuestan 335.547 € para esta acción.

*** Otras gestiones de suelo**

Se presupuestan 150.800 € en previsión de que las actuaciones detalladas en la siguiente tabla requieran, para su ejecución, de gestión de suelo:

Actuación	Importe
Mejora del sistema de abastecimiento al municipio de Lezo	50.000
Mejora del sistema de abastecimiento al municipio de Lezo	50.000
Construcción del nuevo ETPZ	50.000
Obras de saneamiento del barrio de Aginaga	800

7.5.3 Inversiones vinculadas a la explotación de los servicios

Se trata de inversiones a efectuar por las Áreas de Abastecimiento, Saneamiento, Control de Calidad y Administrativa, de valor unitario generalmente más reducido que las anteriormente reseñadas, que corresponden al Área de Proyectos y Obras.

Tienen por objeto la más adecuada prestación de los servicios y la renovación, rehabilitación o puesta al día de instalaciones, generalmente de carácter electromecánico y electrónico, para evitar la obsolescencia de los equipos, con frecuencia por motivos de descatalogación o fin de su vida útil. Incluye también la adquisición de bienes como aparatos analíticos de laboratorio, equipos informáticos y ofimáticos, vehículos, etc.

Ascienden en conjunto para el próximo ejercicio a 2.769.860 €, cuyo detalle se expone a continuación:

Área de Abastecimiento

Mejora y modernización de infraestructuras de abastecimiento: ETAP

Con un total de 194.500 €, se pretende acometer inversiones menores en equipos y sistemas destinados a:

- * **Actuaciones en seguridad y salud (10.000 €)** destinadas a la mejora de la seguridad de las instalaciones. El origen de estas acciones proviene de la revisión de las evaluaciones de riesgo de las instalaciones o de carencias detectadas por el personal de explotación y comunicadas por éste al comité de seguridad de la

empresa adjudicataria de los servicios de explotación y mantenimiento de la infraestructura de Añarbe.

- * **Equipos y sistemas de control de procesos (5.000 €):** mediante estas inversiones se atiende a las pequeñas modificaciones que, sin llegar a tener entidad suficiente como para poder dotarse de partida presupuestaria propia, se desarrollan en la ETAP para garantizar por un lado la continuidad del servicio y por otro la modernización de los equipos.
- * **Estudio de alternativas para la remodelación de la ETAP (14.500 €):** los sistemas de tratamiento existentes en la ETAP son los adecuados para satisfacer las necesidades de potabilización del agua bruta del embalse de Añarbe. Mediante este estudio se quiere analizar los procesos necesarios emplear para el tratamiento del agua para el caso de suministro alternativo de agua bruta desde el río Urumea como consecuencia de la ejecución de la alternativa al Canal Bajo y su puesta en servicio. La finalidad del estudio es esbozar las acciones de adaptación necesarias ejecutar en la ETAP que permitan redactar, en una segunda fase, el proyecto de modificación correspondiente.
- * **Rehabilitación del baipás general del depósito de planta (60.000 €):** en la arqueta de distribución de salida de la ETAP todas las tuberías de entrada o salida que se encuentran en ella disponen de válvula o compuerta de aislamiento. La única excepción a este criterio es la conducción de baipás del depósito de planta. Dicha conducción dispone de compuerta de aislamiento a la entrada del depósito, pero no a la salida en la arqueta. Como consecuencia de ello, la renovación y calidad del agua en dicha conducción no está garantizada. Con el fin de solucionar este problema, se ha previsto la colocación de una compuerta de cierre en la arqueta de distribución para aislamiento de dicho baipás. Complementariamente, se aprovechará la posibilidad de aislamiento de dicho conducto para realizar la rehabilitación de este.
- * **Estudio sobre la capacidad corrosiva de las aguas de abastecimiento (40.000 €):** desde 2003, fecha en la que se puso en servicio el sistema de remineralización del agua, se está corrigiendo la naturaleza de agua blanda mediante la adición de sales al agua que tiende a aproximar las características del agua a una situación de equilibrio, ni dura ni blanda. Mediante este estudio se prevé realizar un análisis pormenorizado de la corrosividad del agua con el grado de remineralización aportado al agua en función de los materiales con los que está en contacto, previendo el grado de deterioro, si lo hubiere, para cada tipo de material.
- * **Sustitución de los PLC obsoletos de los armarios de control de remineralización, sistema de tratamiento de los lodos de la cal y reactivos (50.000 €):** periódicamente se renuevan los armarios de control y accionamiento de las diferentes fases del proceso de tratamiento. Entre los equipos objeto de sustitución se encuentran los autómatas de control (en adelante PLC). Los PLC son equipos electrónicos de control que evolucionan muy rápidamente. Como consecuencia de ello, las gamas de producto quedan sin garantía de reposición, por lo que se hace necesario la actualización de los mismos. Se ha previsto la sustitución de los PLC de tres instalaciones del tratamiento para la puesta al día de sus autómatas.

- * **Redacción de proyecto para mejora del sistema de ozonización y filtrado (15.000 €):** se ha previsto la redacción de un proyecto que prevea las actuaciones de adecuación del sistema de ozonización para la mejora del proceso, ahorro de energía y definir los repuestos críticos del proceso. El proyecto debe contemplar también las mejoras a incluir en el sistema de filtración para la actualización del sistema de control, regulación del nivel del filtro y accionamientos asociados. Dicho proyecto se empleará como base para las futuras licitaciones de mejora de ambas fases del tratamiento.

Mejora y modernización de infraestructuras de abastecimiento: Redes

Con similares objetivos a los del apartado anterior, y con un montante de 261.995 €, se presupuestan las siguientes actuaciones:

- * **Ejecución de arquetas y colocación de caudalímetros en los puntos frontera de la red de la Zona Rural (84.000 €):** con el fin de limitar los caudales circulantes por los puntos frontera que delimitan la gestión en alta y en baja de las redes rurales se ha previsto la colocación de caudalímetros frontera. Para ello es necesario ejecutar arquetas en la propia tubería para poder alojar los caudalímetros y poder hacer las lecturas de una manera sencilla.
- * **Nuevas bombas para la EBAP Usurbil (50.000 €):** la EBAP de Usurbil dispone de 3 bombas para gestionar el llenado del DDAP Larbain. Aunque la vida útil de estos equipos está superada y sigan funcionando, se ha previsto su sustitución para además así adecuar el dimensionamiento de las nuevas bombas a los criterios de funcionamiento actuales, lo cual permitirá optimizar el punto de funcionamiento de las bombas y, por tanto, mejorar la eficiencia energética de la instalación.
- * **Obras de regulación y mejora de las captaciones de Urnieta (40.000 €):** dentro de los trabajos de adecuación de las infraestructuras transferidas por el Ayuntamiento de Urnieta se ha previsto realizar trabajos de mejora de las captaciones y sus protecciones perimetrales.
- * **Nuevas bombas para la EBAP Altza (36.000 €):** la EBAP Altza dispone de 2 bombas para gestionar el llenado del DDAP Kanpitxo. Aunque la vida útil de estos equipos está superada y sigan funcionando, se ha previsto su sustitución para además así adecuar el dimensionamiento de las nuevas bombas a los criterios de funcionamiento actuales, lo cual permitirá optimizar el punto de funcionamiento de las bombas y, por tanto, mejorar la eficiencia energética de la instalación.
- * **Mejora de las tomas de tierra en diferentes instalaciones (30.000 €):** se ha previsto la mejora de las tomas de tierra de las instalaciones que actualmente tienen valores de toma de tierra superiores a los admisibles para el correcto funcionamiento de las instalaciones y, en el caso de sobretensiones, poder realizar la correcta evacuación de las sobretensiones sin que ello afecte a los equipos electrónicos de la instalación. Las instalaciones previstas mejorar son EBAB Arranbide, y los DDAP Elordin, Zubieta, Lizarratxope y Armuntto.

- * **Estudio de sistema de control de nivel en el Canal Bajo (11.995 €):** con el fin de avanzar con la ejecución del plan de contingencias del Canal Bajo se va a estudiar la posibilidad de instalar sistemas de medición de nivel de agua del canal en las diferentes casetas. Para ello es necesario buscar soluciones para el suministro de energía eléctrica y sistema de comunicaciones para enviar los datos en tiempo real a la estación central del sistema de abastecimiento ubicado en la ETAP de Petritegi. Este sistema permitirá detectar en el caso de rotura o desprendimiento en el canal el tramo donde se ha producido dicha incidencia por variación del patrón nivel caudal en cada caseta.
- * **Instalación de dispositivo de evacuación de gases del grupo electrógeno en EBAP Altza (10.000 €):** la EBAP Altza no dispone de grupo electrógeno propio, pero sí de espacio suficiente para que el grupo móvil que se instale para salvar una situación de emergencia eléctrica quede protegido. En esa situación cobra importancia una buena evacuación de los gases de combustión para evitar la contaminación del aire. Se ha previsto instalar un conducto de doble pared para la evacuación de gases con un pequeño tramo flexible o móvil que permita la rápida conexión del conducto al tubo de escape de gases del grupo electrógeno que se instale.

Mejora y modernización de infraestructuras de abastecimiento: Presa de Añarbe

Realizadas durante los últimos años las inversiones más importantes en relación con las mejoras de auscultación en la presa de Añarbe, se plantean para este ejercicio tres actuaciones con una dotación presupuestaria global de 75.000 €:

- * **Análisis de integridad estructural de la tubería forzada del desagüe de fondo izquierdo y labores de mejora en tubería (75.000 €):** desde 2015 el sistema de desagüe de fondo de la Presa de Añarbe dispone un tramo de tubería forzada instalado en el desagüe izquierdo. Esta modificación ha permitido la instalación de una válvula reguladora que permite modular los vaciados con caudales hasta un caudal máximo de 15.000 l/s. En el caso de vaciados a caudales altos se producen perturbaciones en flujo de agua en la tubería que genera ruido y un mal funcionamiento del caudalímetro instalado. Está previsto realizar un estudio para evaluar cómo afectan dichas perturbaciones a la tubería, tanto por corrosión como por fatiga de los materiales.

Área Administrativa

Inversiones asociadas a los servicios administrativos:

- * **Software de gestión empresarial**

Se pretende instalar un *software* que sirva de base para una adecuada y conjunta gestión informática de las operaciones de registro de documentos entrantes y salientes, realización de pedidos y facturación, contabilidad, sistema de mantenimiento de las instalaciones, etc. Se dota la actuación con 104.765 €.

* **Análisis e implantación de sistemas de ciberseguridad en las áreas de abastecimiento y saneamiento**

Se trata de preparar los sistemas informáticos para poder crear accesos externos seguros, evitando ataques indeseados por parte de terceros. Se dota a la actuación con la cantidad de 50.000 €.

* **Equipos informáticos**

Se dotan 20.000 € en el ejercicio 2022 para cubrir las nuevas necesidades en materia informática.

* **Elaboración e implantación de los planes de protección de infraestructuras sensibles: 15.000 €**

Se dota con 15.000 € esta acción que está dirigida al desarrollo de la segunda parte del plan de protección de infraestructuras sensibles del País Vasco.

* **Desarrollo de la ciberpágina corporativa**

El cumplimiento de los objetivos y obligaciones de comunicación social en general, imagen corporativa y plataforma informativa, obliga a la mejora continua de la ciberpágina o página *web* de Aguas del Añarbe, presupuestándose para ello la suma de 10.000 €.

* **Adquisición de mobiliario, enseres y otras necesidades**

Se dotan 5.000 € en el ejercicio 2022 para cubrir las nuevas necesidades en materia de mobiliario de oficina, instalaciones telefónicas y ampliaciones o modificaciones menores de dispositivos de acondicionamiento de aire, alumbrado, etc. y otras instalaciones de los edificios de la sociedad.

Área de Control de Calidad

Adquisición de material y equipos para el laboratorio de AAPP

* **Adquisición de equipos diversos**

Se dota con 5.000 € la habitual e imprescindible adquisición y renovación de instrumental, equipos y aparatos para el laboratorio de aguas potables en la ETAP de Petritegi.

* **Adquisición de CG-MS**

Se dota con 57.905 € la compra de un equipo de cromatógrafo de gases masas y un sistema automatizado de extracción y concentración para semivolátiles para el laboratorio de aguas potables en la ETAP de Petritegi.

Adquisición de material y equipos para el laboratorio de AARR

*** Adquisición de equipos diversos**

Se dota con 5.000 € la habitual e imprescindible adquisición y renovación de instrumental, equipos y aparatos y aparatos, para el laboratorio de aguas residuales en la EDAR de Loiola.

*** Adquisición de equipo microondas para digestión de muestras**

Se dota con 30.000 € la compra de un equipo microondas para la digestión de muestras para el laboratorio de aguas residuales en la EDAR de Loiola.

Área de Saneamiento

Mejora y modernización de las infraestructuras de saneamiento: EDAR

La EDAR de Loiola requiere, más incluso que otras instalaciones de Aguas del Añarbe, una permanente mejora y modernización de sus equipos, dispositivos de proceso, control y regulación de parámetros hidráulicos, físico-químicos y biológicos, materiales y equipos para la prevención de riesgos laborales, etc.

Se agrupan en este concepto diversas actuaciones que, con un total de 1.395.695 €, incluyen la renovación e instalación de diferentes dispositivos en diversas partes de las líneas de tratamiento de aguas y lodos de la EDAR. Estas actuaciones están encaminadas a la mejora de los procesos, persiguiendo siempre la reducción, en la medida de lo posible, de las necesidades de personal de explotación y mantenimiento, del consumo de energía eléctrica y de los riesgos de seguridad y salud laborales en la operación de las instalaciones.

Las actuaciones resultan ser:

*** Sustitución trómel del secado térmico**

El secado térmico es un proceso que elimina el agua del lodo deshidratado por convección, que permite reducir el volumen del lodo y por lo siguiente reducir los costes de transporte, concentrar los compuestos para su posterior valorización, estabilizar y pasteurizar, consiguiendo un producto manejable, sin patógenos, etc. Esta eliminación de agua se produce en el trómel.

El paso del lodo a través del trómel a lo largo de los años ha producido daños estructurales, que por ahora no impiden su funcionamiento, pero que en cualquier momento puede ser irreversible. Se trata de sustituir el trómel por uno de las mismas características. Se dota a la actuación con la cantidad de 750.000 €.

*** Plan estratégico de gestión del SCADA**

Tanto el Área de Abastecimiento como la de Saneamiento tienen un sistema de adquisición y representación de datos, SCADA, que aglutina todas las instalaciones que componen las dos Áreas. A lo largo del tiempo cada área ha ido desarrollando el SCADA trabajando en isla, desarrollando sistemas válidos pero sin conexión entre sí, siendo dificultoso exportar todos los datos adquiridos por los dos sistemas a un sistema común de fácil manejo. Se trata de desarrollar un proyecto común a las dos Áreas, el cual sea fácil de manejar y se adapte a los criterios y necesidades de las Áreas de explotación y dirección de Aguas del Añarbe. Se dota a la actuación con la cantidad de 167.020 €, IVA no incluido.

*** Sustitución de los accionamientos de los espesadores**

La EDAR de Loiola cuenta con tres espesadores de gravedad de 18 m de diámetro que entraron en servicio en el año 2005. Cada uno de ellos cuenta con un puente barredor de lodos de la marca DAGA. Los accionamientos de estos equipos se averían continuamente debido al mal dimensionamiento de los mismos y al ambiente que se genera en el interior del espesador. Se propone sustituir los accionamientos de los tres espesadores por accionamientos con cabezas motrices bañadas en aceite y estancas, dimensionadas para la situación actual. Se dota a la actuación con la cantidad de 90.000 €, IVA no incluido.

*** Medidores de nivel de lodo en decantación**

La EDAR de Loiola cuenta con ocho decantadores de 5.000 m³, donde se produce la decantación de lodo biológico y la clarificación del agua que finalmente llega al mar a través de los emisarios terrestre y submarino. Actualmente para comprobar el manto de lodo biológico que hay en cada uno de los 8 decantadores, se utiliza una pértiga con la cual se determina manualmente la altura de lodo biológico que hay en el decantador. Este parámetro que se mide es muy importante a la hora de comprobar el buen funcionamiento de la EDAR. Para que no haya fallos a la hora de medir manualmente el nivel del manto de lodos ni al trasladar los datos recogidos a la base de datos, se propone instalar un medidor de nivel de manto de lodo en continuo, conectado al SCADA de planta para que registre en la base de datos existente los datos recogidos. Se dota a la actuación con la cantidad de 66.000 €, IVA no incluido.

*** Obra de ampliación de los depósitos de reactivos en obra de llegada**

Se trata de sustituir los depósitos de sosa e hipoclorito de la desodorización de obra de llegada por unos depósitos de mayor capacidad que los actuales, para disponer de una mayor cantidad de reactivos para trabajar de una forma más eficiente y segura. Se dota a la actuación con la cantidad de 60.000 €, IVA no incluido.

*** Sustitución del molino del secado térmico**

En el secado térmico de la EDAR de Loiola hay un equipo que sirve para moler el lodo seco que sale del trómel con un tamaño superior al adecuado. Debido a la molienda del lodo seco y a las características de éste, la estructura y partes internas del molino han sufrido un desgaste excesivo. Se propone sustituir el molino existente por uno nuevo construido con un material más resistente a la abrasión. Además, se aprovecha para

sustituirlo por un molino que se adapte a la normativa ATEX (zona con riesgo potencial de explosiones) . Se dota a la actuación con la cantidad de 55.000 €, IVA no incluido.

*** Estudios de simulación hidráulica de los decantadores y del espesador**

La EDAR de Loiola tiene muchos problemas para cumplir la directiva 91/271/CEE sobre el tratamiento de las aguas residuales debido al deficiente diseño de la misma. Se propone hacer un estudio de simulación hidráulica de los decantadores y espesadores mediante técnicas de dinámica de fluidos computacional para conocer con detalle el comportamiento del agua residual en los diferentes sistemas de la EDAR, siendo posible el análisis y detección de problemas muy específicos. Se dota a la actuación con la cantidad de 52.000 €, IVA no incluido.

*** PRIH digestor de la EDAR**

En la EDAR de Loiola hay tres digestores en la línea de lodos. Dos de ellos están en funcionamiento y el tercero sirve de reserva. Con una frecuencia anual uno de ellos se vacía y se precede a una revisión exhaustiva, con limpieza, revisión y reparación de posibles grietas en la pared y cúpula, inspección con cámara de televisión de las tuberías, reparación de las tuberías por desgaste, etc... Se dota a la actuación con la cantidad de 45.000 €, IVA no incluido.

*** Digitalización en “EPLAN” de la documentación eléctrica de la EDAR de Loiola. Fase2**

La documentación eléctrica de la EDAR de Loiola que se dispone está en formato papel. Todos los cambios que se realizan hay que plasmarlos a mano en el documento existente, lo que provoca la comisión de fallos y, en ocasiones, pérdidas de información. Se trata convertir todos los planos eléctricos existentes en la EDAR a formato digital, concretamente a un software específico denominado “EPLAN”, un programa informático de dibujo enfocado a realizar planos eléctricos. Se dota a la actuación con la cantidad de 30.000 €, IVA no incluido.

*** Estudios del funcionamiento del biológico en la EDAR de Loiola**

La EDAR de Loiola tiene muchos problemas para cumplir la directiva 91/271/CEE sobre el tratamiento de las aguas residuales debido al deficiente diseño de la misma. Se propone realizar un estudio de la correlación de la intrusión del agua marina y dilución sobre la población microbiológica y cuantificar el rendimiento de los difusores de los reactores biológicos mediante técnicas OFFGAS, siendo posible el análisis y detección de problemas muy específicos. Se dota a la actuación con la cantidad de 30.000 €, IVA no incluido.

*** Estudio analítico de la presencia y eliminación de contaminantes emergentes y microplásticos en la EDAR**

Ante la creciente proliferación de contaminantes emergentes y microplásticos en las aguas residuales y la preocupación de si las depuradoras convencionales son capaces de eliminarlos, se propone un estudio analítico que determine la presencia de contaminantes emergentes y microplásticos en el efluente de la EDAR y el rendimiento

de eliminación de los mismos. Se dota a la actuación con la cantidad de 20.000 €, IVA no incluido.

* **Suministro e instalación de un sistema de aspiración de polvo para los silos de almacenamiento**

El secado térmico de la EDAR de Loiola es una instalación clasificada ATEX debido al polvo. Hay que procurar que no haya acumulación de polvo ni en las superficies, ni en suspensión para evitar deflagraciones provocadas por cualquier fuente de ignición. Cuando el lodo seco entra en los silos de almacenamiento se producen nubes de polvo en su interior que posteriormente decantan. A la hora de descargar el lodo seco en los camiones este polvo vuelve a quedar suspendido en el aire, siendo susceptible de deflagrar. Se propone instalar un sistema de aspiración de polvo para eliminar el polvo en los silos de almacenamiento llevándolo al proceso y evitando así cualquier peligro en la carga de camiones. Se dota a la actuación con la cantidad de 18.675 €, IVA no incluido.

* **Estudios de confinamiento, focalización y desodorización en varios edificios de la EDAR de Loiola**

La EDAR de Loiola cuenta con cuatro desodorizaciones que tratan químicamente el aire de determinadas zonas de la EDAR, depurándolo para liberarlo a la atmósfera libre de olores. Este tratamiento es caro debido al gasto en reactivos y energía. Se propone realizar un estudio que optimice los cuatro sistemas de desodorización y que mantenga los rendimientos de desodorización ahorrando energía y reactivos. Se dota a la actuación con la cantidad de 12.000 €, IVA no incluido.

Mejora y modernización de las infraestructuras de saneamiento: Redes

Las redes de saneamiento requieren, más incluso que otras instalaciones de Aguas del Añarbe, una permanente mejora y modernización de sus equipos, dispositivos de proceso, control y regulación de parámetros hidráulicos, materiales y equipos para la prevención de riesgos laborales, etc.

Se agrupan en este concepto diversas actuaciones que, con un total de 540.000 €, incluyen la renovación e instalación de diferentes dispositivos en diversas EBAR, persiguiendo siempre la reducción en lo posible de las necesidades de personal de explotación y mantenimiento y del consumo de energía eléctrica. Esto redundará también en una reducción de los riesgos de seguridad y salud laborales en la operación de las instalaciones.

Las actuaciones resultan ser:

* **Obras de mejora de la EBAR Santa Catalina**

La EBAR Santa Catalina se construyó en el año 1997 y desde entonces se han realizado pequeñas modificaciones tanto en la instalación como en los cuadros eléctricos para adaptarla a las nuevas necesidades y normativas vigentes. Teniendo en cuenta que la EBAR Santa Catalina es una de las instalaciones más importantes del sistema de

saneamiento, se propone rehabilitar completamente la EBAR Santa Catalina y cambiar los cuadros de media y baja tensión para modernizar y optimizar energéticamente la instalación. Se dota a la actuación con la cantidad de 345.000 €, IVA no incluido.

*** Implantación de medidas para la reducción de la intrusión marina en las redes de saneamiento**

Actualmente personal de Aguas del Añarbe está haciendo una campaña de muestreos en la red de colectores de alta para identificar los puntos de la red donde se produce intrusión marina. De los resultados de esta campaña saldrán una serie de actuaciones que ayudarán a solucionar el problema. Se dota a la actuación con la cantidad de 100.000 €, IVA no incluido.

*** Estudio de la intrusión de agua marina mediante monitorización**

Paralelamente a la campaña de muestreos que está haciendo Aguas del Añarbe en relación a la intrusión de agua marina en las redes de saneamiento, se propone contratar a una empresa especializada para realizar una consultoría avanzada sobre la intrusión de agua marina soportada por un sistema informático de análisis que combine un modelo matemático del sistema de colectores, con la información procedente de la instrumentación instalada en la red. Se dota a la actuación con la cantidad de 65.000 €, IVA no incluido.

*** Equipos y sistemas de seguridad y salud laborales**

Se trata de mejorar la seguridad de los trabajadores cambiando equipos y sistemas de protección colectiva. Se dota a la actuación con la cantidad de 30.000 €.

7.6. Inversiones condicionadas a la materialización de determinados ingresos o al ahorro de costes

Adicionalmente a todo lo anterior, cabe destacar que, como es sabido, durante el desarrollo de cada ejercicio, la ejecución de las inversiones está inevitablemente sujeta a algunas variaciones. En efecto, es bien sabido que en el proceso de licitación de las obras, por lo general se producen bajas en su presupuesto de adjudicación como consecuencia de la lógica competencia entre las distintas empresas que concurren a los procesos de licitación. Esas bajas, cuya cuantía oscila en función de la coyuntura económica general, y más en particular de la del mercado de la obra pública y la construcción, implican -en la medida en que la liquidación de las obras que AGASA efectúa en nombre de la Mancomunidad resulta ser prácticamente siempre muy ajustada, cuando no ligeramente por debajo del presupuesto de adjudicación- ahorros que, en su totalidad, alcanzan sumas importantes.

Complementariamente, durante el desarrollo y ejecución del presupuesto de inversiones se advierte en ocasiones que alguna de sus actuaciones supone finalmente un alcance técnico y económico menor del que se estimaba originalmente; e incluso, en ocasiones, resulta innecesaria por cuanto, tras la redacción del oportuno estudio o proyecto o tras la indagación de los detalles técnicos más concretos sobre el terreno, se acredita que la información anteriormente disponible no era suficientemente exacta y que la actuación

resulta en el fondo innecesaria. Ni qué decir tiene que eso libera también, parcial o totalmente, los recursos económicos que se reservaban con ese fin.

También es cierto que, en sentido contrario, en algún caso los importes estimados para alguna o algunas actuaciones se revelan algo insuficientes, precisamente porque su alcance exacto sólo puede conocerse tras la redacción del correspondiente proyecto de ejecución; y, más raramente, en algunas pocas ocasiones puede producirse una liquidación de alguna obra algo por encima del presupuesto de adjudicación, también debido a imponderables, generalmente con origen en la naturaleza del terreno y en la reposición de servicios afectados cuya importancia no es posible prever con toda exactitud a la hora de la redacción del proyecto.

Por ello, se hace recomendable introducir un epígrafe dedicado a inversiones cuya ejecución queda condicionada a la materialización de determinados ingresos o al ahorro de costes arriba expuesto:

Inversiones	Importe (IVA no incluido)
1. Acondicionamiento de accesos a los grandes colectores de saneamiento	150.000
2. Ampliación de la EDAR de Loiola	5.000.000
3. Optimización del sistema de abastecimiento a Hernani desde el DDAP Santa Bárbara	2.000.000
4. Reforzamiento del abastecimiento al municipio de Lezo desde el DDAP Darieta	80.000
5. Cubrimiento de las balsas del tratamiento biológico de la EDAR de Loiola	2.200.000
6. Actuaciones en la cuenca del Urumea para la mejora en la gestión de la Presa del Añarbe	100.000
7. Eliminación intrusión del agua marina	500.000
8. Estudio de alternativas rehabilitación y mejora Emisario Terrestre	60.000
9. Ampliación de la tubería de impulsión de EBAR Ibaeta a EBAR Santa Catalina	600.000
10. Ampliación edificio de control ETAP Petritegi	1.000.000
11. Conexión de fibra óptica de la ETAP de Petritegi a la red de datos de AGASA	140.000
12. Desarrollo Plan de Contingencia del Canal Bajo – Fase 2	250.000
13. Modificación de las desodorizaciones de la EDAR de Loiola	300.000
14. Rehabilitación de la fachada del edificio de control de la EDAR de Loiola	300.000
15. Adecuación del equipamiento de aliviaderos a nueva normativa	1.000.000
16. Colector urbano margen derecha río Oiartzun	1.500.000
17. Finalización del saneamiento del barrio del Antiguo en el municipio de Donostia / San Sebastián	3.000.000
18. Mejora del sistema de abastecimiento de agua al municipio de Hernani	400.000
19. Mejora del sistema de depuración de la EDAR Gurutze - Fase 3	125.000
20. Nueva bomba en la EBAR Santa Catalina	225.000
21. Redacción del proyecto de saneamiento de la vaguada de Anoeta Fase 2	100.000
22. Ejecución de la obra de saneamiento de la vaguada Anoeta Fase 2	2.000.000
23. Modificación de la tubería de abastecimiento al DDAP Darieta en la zona de Alzate-Errenteria	350.000
24. Actuaciones derivadas del deslinde de saneamiento	500.000
25. Proyecto y obras de mejora del edificio de control de la Presa de Añarbe	250.000
26. Ejecución de la alternativa al Canal Bajo	25.000.000
27. Rehabilitación del Canal Bajo	1.000.000
28. Construcción del nuevo ETPZ (*)	16.000.000
29. Ampliación de la EDAR	1.000.000
30. Transformación de las desodorizaciones químicas en biológicas - Fase 1	500.000

(*) Actuación que sería financiada por Papelera Guipuzcoana Zicuñaga

C) Presupuesto consolidado

**De Mancomunidad de Aguas del Añarbe y
Aguas del Añarbe–Añarbeko Urak, S.A.**

ESTADO CONSOLIDADO DE INGRESOS					
Capítulo	Denominación	MAGA	Sociedad	Ajustes	Consolidado
3	Tasas y otros ingresos	10.001	20.358.203	(1)	20.368.203
5	Ingresos patrimoniales	-	1.162.226	-	1.162.226
7	Transferencias de capital	-	672.340	-	672.340
8	Activos financieros	-	1.638.930	-	1.638.930
9	Pasivos financieros	-	1.895.551	-	1.895.551
Total Estado de Ingresos		10.001	25.727.250	(1)	25.737.250

ESTADO CONSOLIDADO DE GASTOS					
Capítulo	Denominación	MAGA	Sociedad	Ajustes	Consolidado
1	Gastos de personal	-	2.425.300	-	2.425.300
2	Gastos en bs. ctes. y servicios	10.001	13.558.548	(1)	13.568.548
3	Gastos financieros	-	18.874	-	18.874
6	Inversiones reales	-	9.404.978	-	9.404.978
9	Pasivos financieros	-	319.550	-	319.550
Total Estado de Gastos		10.001	25.727.250	(1)	25.737.250

D) Cuentas previsionales de AGASA

Balance previsional a 31 de diciembre de 2022

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO NO CORRIENTE		PATRIMONIO NETO	
Inmovilizado intangible	1.546.410	Fondos propios	
Inmovilizado material	197.012.741	Capital suscrito	3.649.000
Inversiones inmobiliarias	0	Reservas	84.157.847
Inversiones en empresas del grupo a L/P	3.645.066	Resultado del ejercicio	2.523.678
Total activo no corriente	202.204.217	Total fondos propios	90.330.526
		Subvenciones, donaciones y legados recibidos	108.531.518
		Total patrimonio neto	198.862.043
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO NO CORRIENTE	
Existencias	89.033	Deudas a largo plazo	3.104.249
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		Total pasivo no corriente	3.104.249
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	3.394.746		
Deudores varios	81.752		
Total deudores	3.476.498		
Periodificaciones a corto plazo	134.937	PASIVO CORRIENTE	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.530.508	Deudas a corto plazo	2.678.484
Total activo corriente	7.230.976	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-	
		Proveedores	2.468.638
		Acreedores varios	2.048.211
		Otras deudas con las administraciones públicas	273.568
		Total acreedores	4.790.417
		Total pasivo corriente	7.468.901
TOTAL ACTIVO	209.435.193	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	209.435.193

**Cuenta de pérdidas y ganancias previsional correspondiente
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	20.093.421
a) Ventas	550.105
b) Prestaciones de servicios	19.543.316
4. Aprovisionamientos	(7.405.915)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(2.139.913)
c) Trabajos realizados por otras empresas	(5.266.002)
5. Otros ingresos de explotación	327.008
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	327.008
6. Gastos de personal	(2.425.300)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(1.911.947)
b) Cargas sociales	(513.353)
7. Otros gastos de explotación	(6.144.633)
a) Servicios exteriores	(5.614.818)
b) Tributos	(529.815)
8. Amortización del inmovilizado	(8.506.268)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	5.512.240
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1.450.553
13. Ingresos financieros	1.100.000
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	1.100.000
b2) De terceros	1.100.000
14. Gastos financieros	(18.875)
b) Por deudas con terceros	(18.875)
A.2) RESULTADO FINANCIERO	1.081.125
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.531.678
17. Impuesto sobre beneficios	(8.000)
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	2.523.678
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	2.523.678

El resultado económico presentado en el estado anterior representa la previsión de dicha magnitud en las Cuentas Anuales del 2022. Sin embargo, cabe advertir que, tal y como puede observarse, dicho resultado incluye el traspaso de las subvenciones de capital y de otros ingresos a distribuir, por un importe conjunto de 5.512 miles de €.

De manera que los gastos totales derivados de la prestación de los servicios, incluyendo los correspondientes a la amortización técnica de toda la infraestructura utilizada por los usuarios del servicio -con independencia de su origen de financiación (fondos propios, endeudamiento, subvenciones o cesiones)-, son superiores a los ingresos obtenidos por la prestación de los servicios básicos y por otras actividades auxiliares en 2.988 miles de €.

**Estado de cambios en el patrimonio previsional correspondiente
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio 2022

Concepto	2022
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2.523.678
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	672.340
B) Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	672.340
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(5.512.240)
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(5.512.240)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(2.316.222)

Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2022

	Capital Escripturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Total
A) Saldo final del año 2020	3.649.000	79.686.371	2.614.028	118.526.153	204.475.552
B) Saldo ajustado inicio del año 2021	3.649.000	79.686.371	2.614.028	118.526.153	204.475.552
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	1.857.448	357.505	2.214.953
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	2.614.028	(2.614.028)	(5.512.240)	(5.512.240)
C) Saldo final del año 2021	3.649.000	82.300.399	1.857.448	113.371.418	201.178.265
D) Saldo ajustado inicio del año 2022	3.649.000	82.300.399	1.857.448	113.371.418	201.178.265
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	2.523.678	672.340	3.196.018
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	1.857.448	(1.857.448)	(5.512.240)	(5.512.240)
E) Saldo final del año 2022	3.649.000	84.157.847	2.523.678	108.531.518	198.862.043

E) Presupuesto y Cuentas provisionales de GECASA

La Sociedad Aguas del Añarbe-Añarbeko Urak, S.A. posee una participación del 70% en el capital social de la Sociedad Gestión de Centrales del Añarbe, S.A. (en adelante, GECASA). Esta última Sociedad tiene por objeto social la promoción, construcción, remodelación y aprovisionamiento de minicentrales hidroeléctricas, plantas de cogeneración, de aprovechamiento energético de biomasa, de energía solar y de otras energías renovables, tanto para la producción eléctrica como térmica o mecánica, destinadas al propio consumo o a su venta.

Durante el año 2003, la participación de la Sociedad en GECASA aumentó desde el 2,44% hasta el 70% de su capital social, como consecuencia de la aportación de la Central Hidroeléctrica Añarbe II y de la adquisición de un 5% de las acciones al otro socio de la Sociedad, el Ente Vasco de la Energía.

En la fecha actual, las concesiones de explotación para producción de energía eléctrica hidroeléctrica otorgadas a GECASA son las correspondientes a las denominadas Central del Añarbe I (central a pie de presa) y Central del Añarbe II (ubicada en el término municipal de Goizueta).

Adicionalmente, la sociedad posee en la EDAR de Loiola dos centrales de cogeneración de energía, una de las cuales consta de tres motores que utilizan gas natural y tienen 1.416 kW de potencia unitaria, mientras que la otra consta de dos motores que utilizan el biogás generado en el proceso de depuración de las aguas residuales y tienen 805 kW de potencia unitaria.

Por último, cabe destacar que también cuenta con la gestión de ocho centrales solares fotovoltaicas. Siete de ellas son de 5 kW de potencia nominal y fueron adquiridas a AGASA, mientras que la octava cuenta con una potencia nominal de 70 kW y fue instalada por GECASA sobre el depósito de distribución de agua potable de Oriaventa.

Las cuentas provisionales y su conversión en previsiones de ingresos y gastos presupuestarios de GECASA para 2022, donde se contemplan las operaciones derivadas de la explotación de las centrales descritas anteriormente, son las siguientes:

Resumen del presupuesto por capítulos de GECASA:

Capítulo	Estado de Ingresos	Euros
3	Tasas y otros ingresos	5.572.809
8	Activos financieros	963.786
Total Estado de Ingresos		6.536.595

Capítulo	Estado de Gastos	Euros
1	Gastos de personal	66.446
2	Gastos bienes corrientes y servicios	3.998.970
6	Inversiones reales	899.750
8	Activos financieros	1.571.429
Total Estado de Gastos		6.536.595

Detalle presupuesto por partidas de GECASA:

ESTADO DE INGRESOS		
Partida	Denominación	Euros
343.01	Venta de energía eléctrica – CH 1	573.750
343.02	Venta de energía eléctrica – CH 2	382.500
343.03	Venta de energía eléctrica – Cogeneración	3.573.388
343.06	Venta de energía eléctrica – Fotovoltaica	55.294
343.04	Venta de energía térmica	987.877
Total capítulo III		5.572.809
880.01	Operaciones de nivelación presupuestaria	963.786
Total capítulo VIII		963.786
Total Estado de Ingresos		6.536.595

ESTADO DE GASTOS		
Partida	Denominación	Euros
130.01	Personal laboral	48.864
160.01	Cuotas Seguridad Social y Geroa	17.582
Total Capítulo I		66.446
201.01	Arrendamientos	7.160
201.02	Arrendamientos – Cogeneración	24.621
210.01	Reparación, mantenimiento y conservación – CH 1	5.000
210.02	Reparación, mantenimiento y conservación – CH 2	25.000
210.03	Reparación, mantenimiento y conservación – Cogeneración	397.367
210.04	Reparación, mantenimiento y conservación – Fotovoltaicas	2.120
221.01	Energía eléctrica – CH 1	616
221.02	Energía eléctrica – CH 2	782
221.03	Energía eléctrica – Cogeneración	29.298
221.04	Energía eléctrica – Varios	932
221.05	Gas natural – Cogeneración	1.875.909
221.06	Biogás - Cogeneración	550.105
224.01	Primas de seguros de inmovilizado – CH 1	6.120
224.02	Primas de seguros de inmovilizado – CH 2	13.404
224.03	Primas de seguros de inmovilizado - Cogeneración	18.131
224.04	Primas de seguros de inmovilizado – Fotovoltaicas	2.637
225.01	Otros Tributos – CH 1	2.300
225.02	Otros Tributos – CH 2	1.004
225.03	Otros Tributos – Cogeneración	12.252
225.04	Otros Tributos – Fotovoltaicas	850
225.05	Canon Confederación Hidrográfica – CH 1	214.182

ESTADO DE GASTOS		
225.06	Canon por utilización de aguas continentales – CH 1	11.705
225.07	Canon por utilización de aguas continentales – CH 2	7.803
225.08	Impuesto sobre la producción de energía eléctrica – CH 1	40.163
225.09	Impuesto sobre la producción de energía eléctrica – CH 2	26.775
225.10	Impuesto sobre la producción de energía eléctrica – Cogeneración	202.393
225.11	Impuesto sobre la producción de energía eléctrica – Fotovoltaicas	3.871
225.99	Impuesto sobre Sociedades	410.726
226.99	Gastos diversos – CH 1	4.211
226.99	Gastos diversos – CH 2	3.221
226.99	Gastos diversos – CC.HH.	10.000
226.99	Gastos diversos - Cogeneración	41.228
226.99	Gastos diversos – Fotovoltaicas	409
226.99	Gastos diversos	20.000
227.01	Trabajos realizados por otras empresas – CH 1	1.680
227.02	Trabajos realizados por otras empresas – CH 2	3.480
227.03	Trabajos realizados por otras empresas – Cogeneración	8.315
227.99	Trabajos realizados por otras empresas	13.200
Total capítulo II		3.998.970
623.01	CH II: Sustitución del rodete de la turbina del grupo 1	59.750
623.02	CH II: Modificación y automatización válvula guardia (válvula mariposa) del grupo 3 y baipás de la turbina del grupo 2	75.000
623.03	COGE: Actuaciones en cogeneración para la mejora de la refrigeración de los motores	175.000
623.04	COGE: Instalación de deshumidificador en la línea de biogás	85.000
623.05	CSF: Instalación de una nueva central fotovoltaica	500.000
623.06	Actuaciones para la prevención de riesgos laborales	5.000

ESTADO DE GASTOS		
Total capítulo VI		899.750
872.90	Resto de aportaciones (Dividendos)	1.571.429
Total capítulo VIII		1.571.429
Total Estado de Gastos		6.536.595

Balance previsional de GECASA a 31 de diciembre de 2022

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO NO CORRIENTE		PATRIMONIO NETO	
Inmovilizado material	2.850.197	Fondos propios	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	2.850.197	Capital suscrito	1.812.802
		Prima de emisión	1.962.077
ACTIVO CORRIENTE		Reservas	362.560
Deudores comerciales y otras cuentas a		Resultado del ejercicio	1.300.633
Clientes por ventas y prestaciones de		Total fondos propios	5.438.072
servicios	1.114.562	Subvenciones, donaciones y legados	27.501
Total deudores	1.114.562	recibidos	
		TOTAL PATRIMONIO NETO	5.465.573
Efectivo y otros activos líquidos	2.622.454		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	3.737.016	PASIVO NO CORRIENTE	
		Pasivos por impuesto diferido	8.683
		TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	8.683
		PASIVO CORRIENTE	
		Deudas a corto plazo	0
		Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-	
		Proveedores	598.041
		Hacienda pública, acreedora impuesto	410.726
		sociedades	
		Otras deudas con las administraciones	104.190
		Total acreedores	1.112.957
		TOTAL PASIVO CORRIENTE	1.112.957
TOTAL ACTIVO	6.587.213	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	6.587.213

Cuenta de pérdidas y ganancias previsional de GECASA de 2022

A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	5.572.809
a) Ventas	5.572.809
6. Gastos de personal	(66.446)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(48.864)
b) Cargas sociales	(17.582)
7. Otros gastos de explotación	(3.588.244)
a) Servicios exteriores	(3.064.948)
b) Tributos	(523.296)
8. Amortización del inmovilizado	(214.450)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	7.690
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1.711.359
13. Ingresos financieros	0
14. Gastos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	0
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.711.359
17. Impuesto sobre beneficios	(410.726)
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	1.300.633
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	1.300.633

Estado de cambios en el patrimonio previsional de GECASA correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio 2022

Concepto	2022
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.300.633
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	
B) Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	1.300.633
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(5.844)
IX. Efecto impositivo	(1.846)
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(7.690)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	1.292.943

Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2022

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Subv. donaciones y legados recibidos	Total
A) Saldo final del año 2020	1.812.802	2.438.667	464.703	268.643	39.189	5.024.004
B) Saldo ajustado inicial del año 2021	1.812.802	2.438.667	464.703	268.643	39.189	5.024.004
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.438.339	(5.844)	1.432.495
II. Operaciones con socios o propietarios						
4. (-) Distribución de dividendos	-	(343.500)	(102.143)	(268.643)	-	(714.286)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
C) Saldo final del año 2021	1.812.802	2.095.167	362.560	1.438.339	33.345	5.742.213
D) Saldo ajustado inicial del año 2022	1.812.802	2.095.167	362.560	1.438.339	33.345	5.742.213
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.300.633	(5.844)	1.294.789
II. Operaciones con socios o propietarios						
4. (-) Distribución de dividendos	-	(133.090)	-	(1.438.339)	-	(1.571.429)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
E) Saldo final del año 2022	1.812.802	1.962.077	362.560	1.300.633	27.501	5.465.573

F) Situación de los préstamos

Endeudamiento previsto al inicio y al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Situación prevista a 1 de enero de 2022

AGASA						
Entidad	Refinanciación o Formalización	Importe (en €)	Tipo de interés	Saldo vivo (en €)	No dispuesto	Vencimiento
Kutxabank	26/12/2007	995.000	Euribor + 0,10%	81.678	-	26/12/2022
Kutxabank	17/12/2008	725.000	Euribor + 0,70%	116.026	-	17/12/2023
Bankia	20/12/2006	1.000.000	Euribor + 0,08%	0	-	20/12/2021
Caixabank	19/12/2008	725.000	Euribor + 0,70%	130.503	-	31/12/2023
Caja Rural Navarra	29/07/2009	860.000	Euribor + 0,90%	198.423	-	29/07/2024
Bankinter	18/12/2013	1.022.856	Euribor + 1,85%	101.632	-	18/12/2023
Caja Rural Navarra	20/12/2020	1.226.942	Euribor + 0,685%	1.226.942	-	20/12/2035
Saldo total de AGASA a 1 de enero de 2022				1.855.204	-	
GECASA						
Entidad	Refinanciación o Formalización	Importe (en €)	Tipo de interés	Saldo vivo (en €)	No dispuesto	Vencimiento
Saldo total de GECASA a 1 de enero de 2022				0	-	

Situación prevista a 31 de diciembre de 2022

AGASA

Entidad	Refinanciación o Formalización	Importe	Tipo de interés	Saldo vivo	No dispuesto	Vencimiento
Kutxabank	26/12/2007	995.000	Euribor + 0,10%	0	-	26/12/2022
Kutxabank	17/12/2008	725.000	Euribor + 0,70%	58.058	-	17/12/2023
Bankia	20/12/2006	1.000.000	Euribor + 0,08%	0	-	20/12/2021
Caixabank	19/12/2008	725.000	Euribor + 0,70%	72.558	-	31/12/2023
Caja Rural Navarra	29/07/2009	860.000	Euribor + 0,90%	126.836	-	29/07/2024
Bankinter	18/12/2013	1.022.856	Euribor + 1,85%	51.260	-	18/12/2023
Caja Rural Navarra	20/12/2020	1.226.942	Euribor + 0,685%	1.226.942		20/12/2035
Nuevo préstamo 2022	Pendiente	1.895.551		1.895.551		
Saldo total de AGASA a 31 de diciembre de 2022				3.431.205	-	

GECASA

Entidad	Refinanciación o Formalización	Importe (en €)	Tipo de interés	Saldo vivo (en €)	No dispuesto	Vencimiento
Saldo total de GECASA a 31 de diciembre de 2022				0	-	

G) Anejo de endeudamiento

La deuda prevista de la Sociedad Aguas del Añarbe-Añarbeko Urak, S.A. al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con el detalle expresado en los cuadros anteriores asciende a un total de 3.431.205 €.

Con respecto al nivel de endeudamiento, su regulación viene recogida en los artículos 51 y siguientes de la Norma Foral 11/1989 de 5 de Julio, reguladora de las Haciendas Locales de Gipuzkoa.

En base al procedimiento establecido en el artículo 53 de la citada norma, se detalla a continuación el nivel de endeudamiento de la Sociedad, nivel que se obtiene del cociente entre las cantidades destinadas al pago de la carga financiera derivada de las operaciones de crédito en vigor y los ingresos por operaciones corrientes.

La previsión de liquidación de ingresos por operaciones corrientes para el ejercicio 2021 asciende a 19.293.194 €. El importe de la anualidad teórica de carga financiera correspondiente a 2022, por las operaciones de crédito formalizadas y de las previstas a formalizar en el citado ejercicio, asciende a 533.997 €.

De lo anteriormente expuesto, se deduce que el nivel de endeudamiento legal previsto en la Sociedad correspondiente al ejercicio 2022 es del 2,77%.

III. NORMA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PRESUPUESTO GENERAL

Artículo 1º

La aprobación, gestión y liquidación del Presupuesto habrá de ajustarse a lo dispuesto por la normativa presupuestaria aplicable a las Entidades Locales y a esta Norma de Ejecución Presupuestaria, cuya vigencia será la misma que la del Presupuesto. Por ello, en caso de prórroga del Presupuesto esta Norma regirá, asimismo, durante dicho período.

Artículo 2º

La presente Norma se aplicará a la ejecución y desarrollo del Presupuesto General, por lo que también será de aplicación con carácter general a la ejecución del Presupuesto de la Sociedad Aguas del Añarbe-Añarbeko Urak, S.A.

Artículo 3º

El Presupuesto General para el ejercicio está integrado por el Presupuesto de la propia Mancomunidad y el de su Sociedad Aguas del Añarbe-Añarbeko Urak, S.A. En ellos se contiene la expresión cifrada y sistemática de las obligaciones que dichas Entidades prevén reconocer (con carácter limitativo en el caso de la Mancomunidad) y de los derechos que se prevén liquidar durante el ejercicio, siendo sus respectivos importes los que a continuación se detallan (expresados en euros):

Entidad	Estados de Gastos	Estados de Ingresos	Recursos corrientes
Mancomunidad	10.001	10.001	10.001
AGASA	25.727.250	25.727.250	21.520.429

Artículo 4º

Se establece que el nivel de vinculación jurídica del capítulo 2 “Gastos en bienes corrientes y servicios” del Presupuesto de gastos propio de la Mancomunidad sea a nivel de capítulo.

Artículo 5º

Los niveles máximos de garantía y endeudamiento quedan fijados en el importe total de los recursos corrientes recogido en los Estados de Ingresos de los Presupuestos para 2022 que conforman el Presupuesto General.

Artículo 6º

La siguiente partida del Presupuesto de gastos de la Mancomunidad tiene el carácter de ampliable en función de la financiación que para ella se asigna:

CRÉDITO AMPLIABLE			FINANCIACIÓN		
Partida	Denominación	Importe inicial (en €)	Partida	Denominación	Importe inicial (en €)
227.99	Otros trabajos exteriores	1	399.01	Ingresos para la financiación de infraestructuras	1

El crédito ampliable en función del reconocimiento de mayores derechos se financiará mediante el régimen de habilitación de créditos.

Artículo 7º

Compete a la Presidencia de la Mancomunidad la aprobación de créditos adicionales que acumulativamente no superen el 5% del Presupuesto General Consolidado y que se financien con el Remanente de Tesorería.

Artículo 8º

La Presidencia de la Mancomunidad será el órgano competente para la resolución de los recursos que los sujetos pasivos de las liquidaciones de los ingresos por prestaciones patrimoniales de carácter público no tributario pudieran interponer.